Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE — ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Martes 24 de Noviembre d e1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

ESCUELAS Y CUARTELES

El día que el pueblo sepa como se estructura el presupuesto de la nación atropella Casa Rosada a escobazos. Es simplemente una vergüenza argentina. Cuartillas de papel forman la ley de las leyes. Todo confuso, extraviado, obscuro. El legislador la revisa y no encuentra lo que desea sino consulta al tinterillo del ministerio respectivo. El ministro de guerra, como el de marina, se excusa en los secretos misteriosos para justificar el enredo de partidas. No conviene informar al enemigo cuantos burócratas cobran sueldos en una oficina, ni siquiera a qué oficina se refiere el ítem que habla de "auxiliares de tal categoría, tantos pesos". Lo que se invierte en los cuarteles como en los buques de guerra lo conoce Dios, gracias a su infinita sabiduría. El Congreso se satisface con votar muchos millones, aunque tampoco podría precisar la suma exacta de lo que vota. El presupuesto actual es la negación más categórica de las funciones vitales del Parlamento.

II

Mientras en una sala la subcomisión de guerra y marina, estudiando a conciencia, coincidía en apoyar gastos nutridos, como el aumento al personal de la subprefectura, en otra, la de instrucción pública discutía si le era posible autorizar cien mil pesos, o setenta mil, para instalar y hacer funcionar un jardín de infantes en el Instituto Bernasconi, escuela primaria modelo de la república. Y horas antes el Honorabilísimo Senado de la Nación votaba dos millones de pesos para erigir un monumento en Rosario. — donde millares de personas viven en la miseria, — en homenaje a la bandera. Dinero destinado a escuelas, maestros, libros y alumnos? Crimen, signo de barbarie!

III

A quiénes culpar? A los diputados que se detienen y resisten la creación de partidas culturales o a los que convencidos de que una inversión es justa la apoyan, aunque prefirirían apoyar inversiones mayores en actividades más armónicas con sus ideas? No. No culpemos, sino a la ignorancia y a la indiferencia colectivas. El dictador Uriburu, en 1931, suprimió los subsidios a las bibliotecas populares, ordenando retirar más de 300.000 pesos que se encontraban reservados a ese destino. Nunca se le reprochó. El Presidente Justo, en 1932, por iniciativa del Congreso, dispone de 180.000 pesos. No los entregó. Este año de 1936 adeuda todavía cien mil pesos. Pareciera que los gobiernos surgidos contra la voluntad del pueblo se consideraran obligados a restarle civilización.

D. BARTOLOME MITRE

IV

Para cuarteles se dedican fondos que no se establecen para escuelas. En la capital federal el analfabetismo es superior a lo que fijan las estadísticas. Pero, no se atiende el problema. Cómo recargar el presupuesto del Consejo de Educación? Acaso el Consejo solicita las partidas indispensables? Acaso el ministerio de instrucción pública se atreve a luchar en el gabinete? En cambio los ministros de guerra y marina, diligentes, atentos, gestionan todo lo que requieren sus carteras. Y los legisladores los acompañan con entusiasmo. —Lamento, acaba de decir, a voz alta, en una reunión cierto diputado radical santafecino, al capitán de navío Videla, que no sea usted ministro de Instrucción Pública. Con su fervor por las funciones de su misión obtendría millones para escuelas...

V

Responsabilicemos sin temor a injusticia al Presidente y ministros. También es verdad que siempre los ministros y el Presidente vivieron como estos: agregando cifras a los presupuestos escolares sin método ni programa, en proporción mínima, en tanto lucían amores hacia el ejército y la marina. Lo triste es que tampoco la marina y el ejército poseen los recursos precisos que convendría a la defensa del país. Lo autorizado e invertido no se ajustó a las realidades. Así es como en aviación militar y naval no se dispondría de medios capaces de imponer respeto. Espliquémonos, por deducción, la inferioridad presupuestaria en el gobierno educacional. Los políticos creen que cualquiera es apto para dirigir y fomentar la enseñanza primaria y técnica. Y lo que observamos nos revela el fracaso contínuo de los políticos. Entre escuelas y cuarteles se inclinan por los cuarteles: hacen más ruido...

UN DEMOCRATA DE LEY

Después de la visita que el Presidente Justo realizó a La Plata para festejar junto con Fresco el aniversario de esa ciudad, un amigo le preguntó:

—¿Aun cuando Ud. denota tan buena voluntad hacia el gobernador de Buenos Aires, si sigue siendo un verdadero demócrata?

Y Justo le respondió:

—Sí, a veces —agregando con voz baja— sobre todo cuando no estoy junto a Fresco y especialmente... Hombre precavido vale por dos —terminó diciendo el primer magistrado al tiempo que guiñaba un ojo a su amigo: Y el amigo se dió por muy enterado.

Las falsedades de una investigación

Sobre una denuncia contra la Asistencia Pública

Días pasados en DEMOCRACIA se publicó una denuncia sobre la actitud seguida por un practicante de la Asistencia Pública que acudió a un llamado de auxilio a raíz del accidente que sufrió un obrero ferroviario a quien un corte de vagones le produjo gravísimas heridas en una pierna. El practicante se negó a trasportarlo al Sanatorio Británico exigiendo el pago de diez pesos para hacerlo, a pesar de la gravedad de su estado. El obrero herido fué llevado en un camión de la sub prefectura Marítima al Sanatorio donde felleció al día siguiente.

Como consecuencia de esa publicación, el comisario municipal ordenó lo que él llama una investigación y que se redujo a tomarle declaración, únicamente al acusado, el practicante, quien trató de salvarse con una serie de inexactitudes. El intendente hizo suyo el informe y pretendió desmentir nuestra publicación.

UN INFORME TERMINANTE

Relacionado con este accidente, nuestro corresponsal en Buenos Aires nos envía un despacho que dice así:

Buenos Aires, 23 — En la Dirección General de Ferrocarriles ha tenido entrada el expediente por el accidente ocurrido al cambista suplente del F. C. C. A. Milovich. De las averiguaciones practicadas y de los testigos presenciales, resulta exacta la denuncia publicada en DEMOCRACIA estableciéndose que efectivamente la ambulancia se negó a trasportar el herido al Sanatorio Británico si no se le abonaban diez pesos. El obrero Milovich, que "tenía la pierna destrozada" falleció al día siguiente. Confirman esta versión del accidente cinco testigos empleados de la empresa y un transeunte. En la dirección de Ferrocarriles este informe fué comentado condenándose enérgicamente la actitud de la Asistencia Pública.

LA ENTREVISTA

Un comunicado oficial y uno del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 24 — La más absoluta reserva guardan los dirigentes del radicalismo Dres. Cantilo, Mosca e Ingeniero Boatti, que entrevistaron ayer al General Justo con el objeto de pedirle algunas medidas de garantía para la normal realización de las elecciones en la provincia de Santa Fe.

LA VERSION OFICIAL

Terminada la entrevista, el jefe del P. E., por intermedio del oficial mayor de la presidencia de la República, D. César López, hizo informar que la delegación radical había concurrido a su despacho para exponerle el estado de inquietud del electorado de Santa Fe ante los próximos comicios para la renovación del gobierno de la provincia, manifestándoles el primer mandatario que ese estado no tenía razón de ser.

Dijo asimismo, que el general Justo había expresado a los miembros de la delegación que la provincia de Santa Fe será convocada en "cuanto se encuentre en estado electoral, y que la elección se desarrollará dentro de las normas legales, como en los actos similares llevados a efecto en las provincias que han debido efectuarlo bajo el gobierno de un representante el Poder Ejecutivo de la Nación" y que, al efecto, había citado el caso de la provincia de Tucumán.

VERSION RADICAL

El Comité Nacional dió el siguiente comunicado:

"La delegación de la mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical se entrevistó esta tarde con el señor presidente de la República, a quien expuso el objeto de la entrevista tendiente a obtener garantías para las elecciones que deben verificarse en la provincia de Santa Fe. El señor presidente manifestó, en síntesis, que otorgaría las mismas garantías ofrecidas en el caso de la intervención nacional en la provincia de Tucumán, desempeñada por el Dr. Bonastre.

DR. CANTILO

"En cuanto a la fecha en la cual se realizarían las elecciones, agregó que nunca había fijado dicha fecha y que, en consecuencia, eran arbitrarias las noticias circuladas por la prensa respecto de su realización. Que ellas se llevarían a efecto tan pronto como fuera posible. La delegación entregó al señor presidente un memorándum en el que se puntualizan las garantías reclamadas por la Unión Cívica Radical".

La amansadora presidencial

Nadie quiere actualmente referirse a la actitud que sigue el general Justo con los legisladores y funcionarios que desean entrevistarlos. Se cansan de mantener larguísimas esperas en la antesala y luego son despedidos hasta la próxima. Tanto que se habló de la amansadora y ahora resulta que el método es copiado con serios agravantes, pues mientras el Presidente Irigoyen no recibía a simples postulantes, el general Justo, deja que sus buenos amigos calienten las sillas y él tan fresco...

(Nuestra referencia al fresco que goza su excelencia no lleva segunda intención).

El Dr. Bruchmann en una encrucijada

Bien dice el refrán: no hay comedido a quien le vaya bien. El Interventor Federal será la cabeza de turco sobre la cual repartan sus golpes los bandos del antipersonalismo. Siempre que se trata de fijar fecha para las elecciones, es decir, cuando ven la proximidad de escalar los puestos públicos, comienzan a surgir las divergencias. Divergencias hondas, imposibles de arreglar en un tiempo limitado. Entonces tienen necesidad de postergar el acto electoral.

Claro está que el candidato impersonalista a la gobernación, el apenadísimo doctor Manuel María de Iriondo, se está cansando de esperar el usufructo de la anhelada canongía. ¡Casi, casi, le hubiera resultado más continuar en su cómodo ministerio! ¡Vaya que la vida le ha resultado una constante lotería a eterno candidato, a este caso que comienza a repetir la historia de Beazley!

Don Juan Cepeda no se ha engañado en apreciar la posición de Iriondo, pero, tampoco se engañó al decir que no era ese el candidato capaz de aunar las diferencias pendientes entre los antipersonalistas. Todavía no le fué posible convencer a los distintos bandos y ya se quiere llamar a elecciones. Cepeda no puede transigir con esos candorosos angelitos. Que le dejen montar la máquina, y una vez que él dé la orden de "aura!", pueden convocar a los votantes todas las veces que quieran. El triunfo será entonces una fija. De otra manera, bárbaro sería el papelón que haría el Dr. Bruchmann. Ni el general Justo, ni Fresco, ni Sánchez Sorondo le perdonarían el error. Para evitarlo, Melo mismo está rogando y con el mazo dando. Con razón se ha dicho que Santa Fe es la clave de la futura presidencia.

Bruchmann

Pero ni con todas esas podrán ganar. Sabemos de buena fuente que los matones de Buenos Aires temen arrimarse a ésta. Ya están viendo que la vaca les va a resultar todo. Todos los hombres de la provincia esperan que se les llame a las urnas para votar por los candidatos auténticos del radicalismo —Mosca y Vilela— y lo harán contra viento y marea. Si para depositar el voto hay que hacerse valer, ya saben el precio: diente por diente y ojo por ojo. O a la inversa, si lo quieren más legalmente...

Por de pronto, para salvarse, —pues el zorro comprende que aun está a tiempo de hacerlo— el doctor Bruchmann anuncia que renunciará si no obtiene la prórroga de la convocación de diciembre ¿Por qué la anunció? Este lío mayúsculo no se dilucidará fácilmente. Costará mucho y el doctor Bruchmann, sin duda, lleva la de pagar la mayoría de los platos rotos. Por lo menos no ha de ser menos contribución que la de Iriondo.

Y como ya debe haber echado las cuentas, a estas horas no es difícil que ya esté temblando. ¡¡Quién le habrá mandado meterse en estos líos? Es imperdonable en él que es hombre que desde hace rato lleva perdido el pelo.

Los majaderos y el comunismo

El diputado demócrata nacional por la provincia de Buenos Aires, señor Samuel Allperín, es un casuísta formidable, un escriba de aquellos que sabe todas las vueltas que puede darle a la letra, sobre todo si se trata de las vueltas que van desde la letra al espíritu que ella encierra. Allperín, que es miembro del parlamento Argentino gracias a nuestro régimen democrático (!), y que sabe avaluar esa gran ventaja, pues su diploma surgió de los más limpios y respetuosos comicios... cree necesaria la ley de represión del comunismo. "La represión del comunismo —dice — es una forma de defender nuestro sistema democrático; por eso resulta extraño que la iniciativa no sea apoyada por todos los grupos políticos que se dicen sostenedores de nuestra tradición republicana". El señor Allperín no tiene ningún inconveniente en sentirse uno de los más legítimos representantes de nuestra tradición republicana, y por ello está muy juntito al gran republicano Fresco.

Indudablemente estamos cruzando una época en que el valor de los términos está totalmente subvertido. El Director del Museo Nacional de Bellas Artes, es decir, un señor que nada tiene que hacer con la política —si bien sigue la política de los Allperín— pronunció una conferencia sobre arte —aunque por tratarse del director del museo pueda creerse que es una broma— y al referirse a las manifestaciones artísticas de Rusia, pidió perdón al escaso y muy selecto auditorio —selecto por lo escaso— pidió serdón debido al nombre de Rusia que se había visto en la necesidad de citar. Y el público aplaudió con la punta de los dedos, porque así aplaude el público selecto.

El miedo de los majaderos es de lo más regocijante. El veto del Intendente Municipal de la ciudad porteña, al subsidio acordado por el Concejo Deliberante de Buenos Aires a la Conferencia Popular por la Paz de América, denuncia otra de las faces que presenta la represión contra el comunismo. El caso de Aníbal Ponce no es de los menos significativos, y sin embargo eso no es más que el principio. Ya habrá tiempo de declarar comunista a todo aquel que no sea un declarado defensor de la tradición democrática a la manera fresquista Allperín. En cuanto a los verdaderos demócrtas no nos asombrará que sean declarados comunistas.

Mediante una chicana trátase de salvar nuevamente a Bigand

UNA CURIOSA RETRACTACION DEL ACUSADOR

La opinión pública que sigue atentamente el desarrollo del proceso que se sigue a Víctor Bigand, por instigación del atentado cometido contra el dirigente cepedista de Caseros Sr. Galitelli, se ha visto sorprendida hoy por una publicación aparecida en los diarios que tratan de salvar la situación del procesado, en la cual se informa que el acusador Acosta se ha retractado de sus declaraciones y expresa haber hecho las declaraciones, obligado por la policía que le habría aplicado la famosa "picana eléctrica". En la información que, como es público redacta personalmente el defensor Dr. Colón Quiroga, se da a conocer el escrito presentado por el nuevo abogado defensor de Acosta y de un telegrama pidiendo garantías para el preso. Está ahora a cargo de la defensa de Acosta el abogado comunista Dr. Héctor Ardigó quien fué contratado por personas allegadas a Bigand, mediante la suma de tres mil pesos.

VENGANZA POLITICA CONTRA CEPEDA

Esta nueva situación es otra faz de la lucha que en el departamento Caseros se ha entablado entre las dos fracciones del justismo. Por un lado está el jefe de policía de Rosario con los amigos del señor Galitelli y por el otro los del acusado Bigand, apoyado según se dice, por el Dr. de Iriondo y que ha sido excluído de la lista de candidatos proclamada el sábado, a tal punto que se realizaron dos convenciones como lo informáramos ayer. Con la nueva táctica de la defensa de Bigand se sigue pues una doble finalidad. Hacer incómoda la siuación del jefe de policía de Rosario y tratar de salvar mediante ese ardid a Víctor Bigand. Ello es consecuencia del convencimiento que tiene la misma defensa de la culpabilidad de su defendido a quien sólo se podrá salvar mediante chicanas y artimañas fáciles de preparar si se tiene en cuenta la fortuna del acusado Bigand.

LA SITUACION DE ACOSTA

Desde un principio se trató de que Acosta acusara a la policía de haberlo obligado a declarar. Hubo a consecuencia de ello una incidencia entre el juez y un empleado de un diario justista, utilizado por la defensa. Pudo el periodisa citado hablar con Acosta en presencia de varias personas y al preguntarle cómo lo habían tratado expresó que muy bien y que lo único que le faltaba era la libertad. Ahora Acosta deberá demostrar a la justicia la falsedad de las cuatro indagatorias que prestó, los careos y los reconocimientos en rueda de presos. Evidentemente se le ha prometido ayudarlo en caso de que salvara la situación de Bigand, pero ahora su situación es cada vez más grave.

UN EXAMEN MEDICO

En cuanto a la acusación que hace de malos tratos en los primeros momentos de su detención, se recuerda que mientras estuvo en la comisaría segunda y más tarde en investigaciones hasta la madrugada siguiente al hecho mismo, en que confesó hicieron guardia permanente en la jefatura de policía cronistas de todos los diarios y muy especialmente de los que ahora hacen la defensa de Bigand.

Por otra parte Acosta y los Fernández no han estado en ningún momento en la división de investigaciones sino a disposición del juez y de su secretario no habiéndoselo entregado la guardia a ningún superior, cumpliendo estrictamente la orden que se les había dado. A la tarde siguiente como la defensa manifestara que Acosta había sido golpeado fué revisado por el médico de los Tribunales Dr. Rubino, por el Dr. Lejarza y por el Dr. Dell'Oro, traído por la defensa.

Los tres afirmaron que Acosta no presentaba ninguna señal de violencia y había declarado que no se lo había tocado.

EL SUMARIO FUE DEVUELTO

Esta mañana el fiscal doctor Sotelo que ya estaba por producir dictamen devolvió el sumario al juez de instrucción Dr. Corvalán, quien dispuso que esta tarde se tomara nueva indagatoria al detenido Acosta.

De acuerdo a lo que declare se harán diligencias para esclarecer la verdad.

Un recurso innoble

Ha sido objeto de las más enérgicas censuras la acusación que pretende hacer la defensa en las crónicas de los diarios adictos contra el fiscal Dr. Sotelo, magistrado que goza de general consideración y respeto.

El Dr. Sotelo ayer a la tarde se trasladó en compañía de su señora esposa a Santa Fe con el objeto de visitar allí al señor Agustín Rodríguez Araya y su señora, que como se sabe fueron víctimas de un accidente, habiendo entre ambas familias una antigua y cordial amistad.

Esta visita ha sido aprovechada para destacar la filiación política del señor Rodríguez Araya, filiación que en nada tuvo en cuenta el abogado defensor cuando le ofreció compartir la defensa de Bigand con tal de eliminar de la causa al juez Dr. Corvalán. Este hecho demuestra como los justistas del grupo de Bigand están dispuestos a usar cualquier recurso, por innoble que sea, con tal de salvar al citado dirigente de la comprometida situación en que se encuentra.

PADRES DE LOS POBRES

Un mal que sigue en aumento, y al que la prensa oficialista no quiere dar toda la importancia que tiene, es el de la abundancia de "padres de los pobres". Un negocio de venta de empleos que sin buscar muy a fondo podría denunciar sus raíces. Siempre peor que ayer; pero, hoy las bocas están amordazadas. El estruendo que se alzó en otra época por esta modalidad de los "protectores" que vendían los empleos públicos!

Protección oficial

MENDOZA, 24 — La población se halla indignada con la actitud policial con motivo de los incidentes producidos en el mitin realizado en favor del gobierno legal de España.

Cuando se hallaba hablando el secretario del Partido Socialista fué interrumpido por varios fascistas que provocaron un gran desorden que aprovechó la policía para dar por terminada la reunión usando gases lacrimógenos.

Ahora continúan detenidos algunos organizadores del acto mientras los agresores ya están en libertad.

Premio Nobel



El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Saavedra Lamas, a quien hoy ha sido concedido el Premio Nobel de la Paz, por el año 1936 (información en página 3)

El botín

Los justistas muestran las uñas antes de tener en su poder la provincia, cosa que por fortuna para la misma no sucederá.

Ya en Caseros se han dividido en San Lorenzo están por hacerlo y en Iriondo es un hecho la riña. Todo por la lucha de predominio de los grupos y de los grupitos que quieren asegurar la senaduría para Caballero o para Cepeda respectivamente.

COMO EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, 24 — Con motivo de la promesa hecha por el General Justo de que las elecciones de Santa Fe tendrán garantías como las realizadas en Tucumán, se recuerda que para la renovación de autoridades constitucionales en dicha provincia, el General Justo, envió a 20 oficiales del ejército que fueron distribuidos en los departamentos para asegurar el orden y la legalidad.

Los citados oficiales informaron después directamente al jefe de la guarnición.

Se reunió la comisión de presupuesto

ASISTENCIA DE MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, 24 (Andi) — Esta mañana se reunió la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, concurriendo los ministros de guerra y marina, los que establecieron algunos puntos relacionados con los citados ministerios.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Un conocido y un desconocido

Había llegado a Santiago aquel conocido folleto ultra-anarquista, redactado por Leopoldo Lugones y José Ingenieros. El comentario que provocó, fué una polvareda de epítetos más o menos crudos a sus autores.

Cierta vez que se hallaban en el club varias personas, unos defendiendo, otros atacando la publicación, el tema fué reduciéndose solo a dos personas, que discutían acaloradamente sobre el talento de Lugones.

El defensor, que era el doctor Larguía, estaba en un grado sumo de excitación, debido a las últimas palabras del que atacaba, quien lo hacía recio y sin perdón.

—El señor, dijo Larguía, debe callarse la boca y no opinar nunca sobre personas que no conoce.

—¡Qué no lo voy a conocer a Leopoldo, respondió, el otro, si es mi hijo ese cachafaz!...

Era realmente el padre de Lugones.

La Cámara Federal de Apelaciones confirmó las prisiones preventivas contra los secuestradores de libretas

En beneficio de la A. Pública

ZONA DE BELLA VISTA

La sub comisión de la vasta zona de Bella Vista que viene desarrollando su labor con el entusiasmo inicial, ha tomado providencias a fin de asegurar el éxito de la fiesta que llevará a cabo a total beneficio de la Asistencia Pública.

Como primera medida se ha resuelto ofrecer un té el día 25 del corriente a las 18. 30 horas en el local de calle Corrientes 752 en honor de la comisión de damas que prestará su valiosa colaboración en esta obra. Se aprovechará esta reunión para trazar un programa de acción y asesorar a las señoras y señoritas sobre su cometido.

El 13 de diciembre habrá una gran fiesta campestre en Barrio Moderno y habrá premios para aquellas que se distinguieran en la venta de entradas para este pic-nic.

En el vecindario de Bella Vista existe el mejor ambiente de coperación hacia las comisiones de caballeros y damas que están en la ardua tarea de recolectar fondos para la A. Pública, circunstancia que hace suponer que se cumplirán los fines deseados exitosamente.

Entrevista en la Municipalidad de la Comisión Vecinal Avellaneda

Por estar ausente el señor Intendente Municipal la comisión fué recibida por un empleado quién escuchó los pedidos que se le hiciera tomando nota de ellos a los efectos de su estudio.

Los puntos planteados: fueron los siguientes:

Pavimentación del bache existente en el paso a nivel clausurado en Boulevard Avellaneda entre Córdoa y Santa Fe.

Colocación de focos en el Pasaje Boston entre Castellanos y Alsina (calle de reciente pavimentación).

Estudiar la reglamentación del tráfico pesado que se ha intensificado en forma que consideramos perjudicial en particular durante las horas de la noche que además del perjuicio material origina molestias al vecindario que es en su mayoría gente de trabajo y se ve perturbada en su descanso.

Nombramiento de una Comisión honoraria para la inauguración del Busto al Dr. Nicolás Avellaneda, obra que será donada por el pueblo a la Ciudad de Rosario.

Se dió a conocer hoyel fallo

Esta mañana la Cámara Federal de Apelaciones dió a conocer su fallo en el recurso interpuesto por los secuestradores de libretas de enrolamiento detenidos en Santa Fe como consecuencia del secuestro realizado al sujeto Cleto Galán quien se dedicaba a ello por indicación de dirigentes oficialistas de la provincia.

EL FALLO

El fallo de la Cámara, que es por unanimidad dice lo siguiente:

Rosario, noviembre 23 de 1936. — VISTOS EN ACUERDO los autos cartulados "Cleto Galán y otros c| Inf. art. 28 y 29 de la ley 11.386 y 293 del Cód. Penal" (Exp. Nº 3803 de entrada),

Y CONSIDERANDO QUE:

Primero. — A pesar de lo afirmado en esta instancia por la defensa, no se ha deducido el recurso de nulidad, sino tan sólo el de apelación; de manera que huelga considerar el primero.

Asimismo incúrrese en error al afirmar que a Luciano Frutos se le sigue causa por infracción al art. 25 de la ley 11386 (v. apunt. inf. in voce), siendo que, según se ve en la resolución de hoja 86, no se comprende ese delito entre los atribuídos a Frutos.

SEGUNDO

Corresponde confirmar el auto apelado de fs. 76, en cuanto declara procesado a Domingo Ríos y Ceferino Alcides Aparicio por infracción al art. 25 de la ley 11.386 y convierte en prisión preventiva la detención que sufren. La situación de dichas personas es análoga a la de Brígido Alvarez, cuyo auto de prisión consentido corre a hojas 39 vta.; y por otra parte, la defensa no ha sustentado en la instancia el recurso que dedujera, limitándose al encausado L. Frutos.

TERCERO

Computando los diversos elementos de juicio reunidos en autos, —tal como es dable valorarlos en el momento actual, — en función con la medida procesal adoptada contra Cleto Galán, la Cámara conceptúa que existe en esta causa semiplena prueba de la comisión del delito previsto en el art. 293 del Cód. Penal e indicios suficientes de que Luciano Frutos tenga responsabilidad en el mismo. Aparecen así cumplidas las exigencias del Cód. de Proc. en lo Criminal, para que pueda decretarse la prisión preventiva del prevenido; y es en aquel precepto represivo donde debe encuadrarse por ahora el hecho que origina el proceso, —como lo entendió la Cámara en su resolución de hojas 58,— pues dados sus características no aparece que se trate de uno de los supuestos contemplados en el art 28, 3er. párrafo de la ley 11.386.

CUARTO

El señor Juez aquo declara a Frutos por esta última disposición, sin especificar apartados. Sin duda, refiriérese al primero, aplicando igual criterio que respecto de Cleto Galán pues no sería justificable que aludiera al tercer párrafo y al mismo tiempo, estimara procedente la invocación del art. 293 del Cód. Penal. Sin embargo, no hay comprobación alguna de que pueda imputarse a Frutos aquella infracción concurrentemente atribuída a Galán; de modo que procede modificar la calificación, circunscribiéndola al hecho delictual mencionado en el considerando tercero

QUINTO

Es inaceptable la deducción anticipada del recurso extraordinario, en subsidio para el caso de resolución adversa, como está dispuesto en la ley para el recurso de reposición. La parte puede, evidentemente, destacar y plantear las cuestiones de carácter federal que, a su entender le darán el derecho de ocurrir por la vía extraordinaria ante la Corte Suprema de Justicia; pero el recurso mismo ha de oponerse en la oportunidad correspondiente.

De conformidad fiscal,

Se resuelve:

Confirmar el auto de hojas 76, que decreta la prisión preventiva de Domingo Ríos y Ceferino Alcides Aparicio, declarándolos procesados por infracción al art. 25 de la ley 11.386. Confirmar también la resolución de hojas 86, que convierte en prisión preventiva la detención que sufre Luciano Frutos, modificándose la calificación efectuada en el auto recurrido, y declarándolo procesado, en consecuencia, por el delito del art. 293 del Cód. Penal. Insértese, hágase saber y vuelvan. — Pedro Morcillo Suárez; Santos J. Saccone, Julio Marc.

Un interesante proyecto de adhesión a la recepción al doctor Marcelo T. de Alvear

CONFERENCIAS SIMULTANEAS

Con motivo del regreso del Dr. Alvear, los señores doctor José Lo Valvo y Rodolfo Dietrich han presentado a la Junta de Agitación contra el fraude y la violencia, de la Unión Cívica Radical, el siguiente proyecto:

El arribo del Dr. Alvear constituye un acontecimiento extraordinario. Lo espera el Partido: lo espera el país. Para el Radicalismo de Santa Fe, sobre todo, ese hecho reviste trascendental significado.

Un modo de que los correligionarios de esta provincia puedan asociarse en forma inmediata y expresiva al júbilo de los argentinos por el regreso a la Patria de su gran ex presidente, sería poder escuchar su voz al llegar a nuestras playas.

Se trataría, pués, de dos cosas: quizás de tres: a) Conseguir que al pisar tierra argentina, y aún desde el mismo trasatlántico, el Dr. Alvear dirija ante el micrófono la palabra al Radicalismo; b) Organizar en cada uno de los Comités de nuestra provincia la instalación de altoparlantes que permitan escuchar esa palabra a los correligionarios congregados al efecto; c) Aprovechar el acto disponiendo lo necesario para que en cada Comité un orador hable en nombre de la Junta de Agitación contra el fraude y la violencia.

Desde luego, el ideal sería que la organización que proyectamos para esta Provincia se cumpliese en el resto del país.

A tal fin, esta Junta podría ponerse en contacto con los restantes organismos partidarios, sea en forma directa, sea mediante la alta autoridad del Comité Nacional, a cuya aprobación se sometería la idea.

Por tanto, reflexiones que agregaremos, y otras que suplirá la clara penetración de los señores miembros de la Junta, nos permitimos proponer a la consideración de V. H. los siguientes temperamentos:

1o. Designación de una Comisión que a la vez que lleve al Dr. Alvear el saludo del radicalismo de esta provincia le solicita haga uso de la palabra en la oportunidad de refencia. Dicha Com. haría gestiones para obtener por anticipado la hora exacta del arribo del vapor a nuestro puerto, a efecto de poderla anunciar con la antelación debida.

2o. Concertación de conferencias simultáneas en cada una de las localidades de la Provincia, donde mientras se espera la palabra del Dr. Alvear — un orador hablará hablará a los correligionarios en nombre de la Junta de Agitación contra el fraude y la violencia.

3o. Nombramiento de una segunda Comisión a fin de que directamente o a través de las autoridades partidarias pertinentes — proponga al Radicalismo de toda la República una organización similar a la nuestra.

4o. Designación del cuerpo de oradores para la cadena de conferencias del punto segundo.

5o. Difundir entre los correligionarios, como voz de orden, el concepto de que el regreso del Dr. Alvear al país, debe ser una consagración, una apoteosis. Rosario, Noviembre 23 de 1936. Rodolfo A. Dietrich. José Lo Valvo.

Una fiesta para ocultar la verguenza

El general Justo no pudo engañarse con la presencia de los alumnos de las escuelas comunes de Avellaneda que le esperaban a su paso rumbo a La Plata. Bien sabía el Presidente que los niños estaban allí y agitaban las banderitas porque tal actitud les era impuesta bajo la severa pena. La popularidad del General no ha llegado a conocimiento de los pequeños de Avellaneda. Nadie ignora esto, ni él tampoco. Pero, él general Justo sabe desentenderse de la realidad y hacer las cosas según los hechos lo exigen.

De Avellaneda a La Plata supo fijar su composición de lugar. Preparó la mejor de sus sonrisas y los niños del feudo de la ciudad que esclaviza Fresco, le vieron con el gesto rubicando que le es particular en sus mejores días. El pueblo, la multitud que se congrega en los actos patrios que importan a su espíritu y a su emoción, estaba ausente. Sólo se destacaba el uniforme de los policías, del escuadrón de seguridad de los peones municipales y de otros muchos uniformados que existen en La Plata. Ese elemento no puede faltar allí donde está Fresco.

De regreso a la Capital, el General le decía a uno de sus acompañantes:

—Fresco ha querido congratularse conmigo y con todos los



DR. FRESCO

que me rodean. Esto es bien claro. Después de sus fracasados intentos de Napoleón el pequeño —(el General se refería sin duda al deseo de Fresco de asistir a las maniobras y acoplarse a la jira por el norte, realizada por el ministro Alvarado, que se suspendió para no admitirle en la comitiva, por cuanto el hombre esperaba aprovechar esa circunstancia y aparecer como amigo del primer magistrado) — ha preferido demostrarme que sabe olvidar. Como si le hubiera favorecido en sus desmedidas ambiciones, me rinde homenaje. Por suerte el río no está revuelto, y de verdad, poca ganancia le pronostico. Si él es felón, no soy yo de los que se dejan llevar por las felonías. Fresco sabe lo que pretende y no ha tenido el talento de saber lo ocultar. Como no me convienen por ahora sus desplantes, les pongo freno mediante esta actitud cordial que a nada me obliga.

Así dijo el Presidente Justo, según la versión que recogimos de boca de su amigo. Y éste agregó por su cuenta:

—Tampoco yo he creído mucho en la palabra de Justo. Cada cosa tiene su tiempo. No era oportuno festejar un aniversario de la fundación de La Plata, veinticuatro horas después de haber sido exonerado el presidente de la junta electoral que paso su firma al pie de la resolución que declaraba "viciados de nulidad absoluta" a los comicios de Buenos Aires. El General quiere convencer con sus discursos llenos de exaltación democrática, y luego, cuando hay que demostrarlo en los hechos procede de una forma totalmente diferente. El pueblo que, por su buen sentido, sólo cree en los actos que ve y no en las palabras que no siempre entiende, tiene la seguridad de que el primer magistrado escribe con la mano lo que borra con el codo... No tenía porqué prestarse Justo a tapar la mala sombra que lleva sobre sí Fresco. Que cada cual cargue sus culpas. En la política no puede ser de otro modo. A fuer de querer arreglarlo todo mediante su intervención, el Presidente complica las cosas. Lamentablemente, nadie se lo dice, y este es el instante en que él lo ignora y, muy confiado, cree que marcha por el mejor de los mundos... Concurriendo a la fiesta sirvió de biombo para ocultar la vergüenza de los desvergonzados. ¡Sí que es extraordinario!

Como se ve, mucho es de esperar del Excelentísimo señor Presidente.

Los maestros harán su 1ra. excursión

PARTEN EL 14 DE DICIEMBRE

La Asociación de Turismo auspicia la primera excursión del magisterio que será muy interesante y a precios muy económicos, partiendo desde Rosario el 14 de Diciembre próximo. En esta ciudad se hará la concentración de los maestros del norte, centro y litoral de la república, y al parecer, serán numerosos los participantes de este viaje.

El primer punto que deben tocar una vez que hayan salido de nuestra ciudad debe ser Buenos Aires (puerto, motonaves, Broadcasting "El Mundo" y talleres "La Prensa") y antes de salir para Mar del Plata, hará un paseo al Tigre en lancha-automóvil, recorriendo el río Luján hasta las bocas del Delta.

Desde Mar del Plata se realizarán excursiones a La Copalina, Laguna La Brava, Quequén, Miramar y Necochea, además de recorrer en autobús todas las playas, Parque Camet y los Clubs Pueyrredón y Mar del Plata.

Los viajeros serán alojados en cómodos hoteles y en las jiras se utilizarán trenes de 1a. clase o autos superpullman. La excursión durará once días y su precio todo pago es de 135 pesos desde Rosario maestros y familiares.

Habrá el domingo una reunión importante en San Lorenzo

Otras informaciones políticas

El domingo 29 del corriente se llevará a cabo en el distrito de San Lorenzo, una reunión especial de los presidentes de los Comités de distritos, para organizar la próxima campaña electoral.

La reunión se llevará a cabo en el Hotel "Palencia", rogándose a los señores presidentes su puntual asistencia.

COMITE DE MATADEROS

El presidente de este comite, don Tomás Santidrián, invita a los señores fiscales y jefes de grupos que actuaron en las elecciones del 1º de Marzo pasado, a una reunión a llevarse a cabo mañana Miércoles, a las 21 horas, en el local del Comité, Ayolas 422

GIRAS A LOS COMITES DE DISTRITOS SUBURBANOS

Siguiendo el plan de giras a los comités locales trazados por la "Junta de Agitación contra el fraude y la violencia", ayer se llevó a cabo la visita al del distrito Paganini que preside el señor Juan Sanguineti.

Integraban la delegación visitante los candidatos señores: Arturo Biancheti, Domingo Lacovara, Rodolfo Muzio, Ramón Osacar, Armando B. Rousseau, Felipe Robin y Enrique Vilamajó.

LA GIRA DE HOY

Hoy martes corresponde visitar los comité de Alberdi y Nuevo Alberdi. La delegación saldrá del local de la Junta a las 18 y 30 horas.

Integran la misma los candidatos a legisladores y concejales y todos los correligionarios que quieran participar.

VISITAS SIGUIENTES

Miércoles 25: Barrio Sarmiento; Jueves 26: Pérez; Viernes 27: Soldini y Zavalla.

BOLETIN INFORMATIVO

Los redactores del Boletín Informativo hacen saber a los afiliados q' no hubieran recibido el primer número pueden pasar a retirarlo por el local de la Junta.

Será conmemorada la muerte del fundador del nacionalismo vasco

MISA EN LA IGLESIA SANTA ROSA

Mañana se cumple el 33 aniversario de la muerte del lider nacionalista vasco, don Sabino de Arana y Goivi, periodista, legislador y base angular del renacimiento de la nacionalidad vasca.

Su dinamismo le llevó a profundizar la historia del País de sus antepasados, cual no lo habrá hecho ningún otro y escudriñó las entrañas del idioma vasco hasta unificarlo y darle forma literaria de tal naturaleza, que dió lugar a la creación de una Academia reconocida hoy por eminentes filólogos.

Sus doctrinas raciales germinaron en todo el país vasco y al nacionalismo se debe el progreso que en todo orden ha tenido en estos años la milenaria raza de Aitor.

"Nosotros para Euzkadi y Euzkadi para Dios", fué el lema de aquel gran vasco y por sustentarlo mereció ser encarcelado varias veces por los gobiernos españoles.

Sus discípulos hoy, en ejército de más de setenta mil hombres luchan en los campos de Vasconia por su Dios (Jaun-Goikoa) y por su independencia o autonomía (Lagi-zarra").

Con este motivo, el "Comité Nacionalista Vasco" de esta ciudad hará rezar el domingo próximo, 29, a las 8 horas una misa de Comunión en la Iglesia de Santa Rosa, durante la que se interpretará música nacional y el "Euzko Abendaren Ereserkia".

También se recuerda con ese acto y otros que se preparan la batalla de Padura célebre en los anales de la historia vasca.

CRIOLLAS



I

EL

Tengo rancho, tengo pingo,
Tengo yerba pa tomar,
Sólo me falta una china
Que me quiera acompañar.

II

ELLA

Si es que tienes rancho y pingo
Y yerba pa tomar,
Y sólo te falta china,
Yo te puedo acompañar.

Se aconseja a los maestros cobrar el mes de Octubre

LA SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

En el local que la Sociedad Unión del Magisterio posee en calle Santa Fe 784, prosiguió ayer a las 18.30 horas la asamblea de adherentes de esta entidad. Fué considerada en el orden del día que dimos a conocer en nuestra edición anterior en la que figuraba como punto importante lo referente al cobro de haberes correspondientes al mes de octubre, que se abonará como se sabe, quedando pendientes los meses de agosto y septiembre.

Luego de deliberar ampliamente sobre este particular se resolvió por unanimidad:

1º Frente a las noticias periodísticas de carácter oficial, según las cuales el pago del mes de agosto se hará efectivo en la presente semana, y confiando en la promesa formal de las autoridades escolares, aconsejar a los maestros de la 3a. sección perciban los haberes correspondientes al mes de octubre.

2º Encomendar a la Federación Provincial del Magisterio realice las gestiones necesarias a fin de conseguir que los futuros pagos se hagan en orden cronológico.

3º Expresar un voto de confianza y solidaridad a la Unión del Magisterio y a su presidente, por el temperamento adoptado en la emergencia.

Centro Viajantes y Corredores

RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA

En el mes de diciembre próximo, la institución mencionada en el título celebrará asamblea general en la cual serán renovadas sus autoridades. A este propósito, un núcleo de asociados hace circular la siguiente lista de candidatos:

Presidente, D. José Rossi; vicepresidente, D. Antonio Carcamo; vocales titulares: Joaquín Marques, José F. Boglione, Juan Gurruchaga, Narciso Martin, Eugenio Garralda; vocales suplentes: Alfredo de Meyer, Pablo Barderis, Humberto Cirimeli, Agustín Margarit, Mateo C. Coronel.

COLECTA PARA EL HOSPITAL ESPAÑOL

La Comisión Auxiliar de Damas Protectoras del Hospital Español está preparando con el entusiasmo de siempre, todo lo concerniente a la próxima colecta a verificarse en breve en beneficio de este prestigioso nosocomio que realiza una obra filantrópica entre la gente pobre digna de todo encomio.

Se están constituyendo diversas sub comisiones y todo hace suponer que la colecta alcanzará este año halagüeños resultados.

Fiesta social en Gimnasia y Esgrima

Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

El próximo domingo 29 del corriente a las 20 horas se realizará en el pabellón del estadio del Club Gimnasia y Esgrima, sito en el Parque Independencia, un dinner danzant, con motivo de la distribución de los premios del Campeonato Interno de tennis del presente año, que ha despertado justificado interés, dado el elevado número de pedidos de cubiertos solicitados.

Para poder reservar mesas o cubiertos deben dirigirse a la Secretaría de la Institución, Laprida Nº 947, U. T. 4058, antes del día Sábado a mediodía.

NUEVO LOCAL DEL C. SANTIAGUEÑO

REUNION DE LA C. D.

El Centro Santiagueño ha trasladado su sede a calle Corrientes 1408, atendiéndose todo lo relacionado con esta entidad de 18 a 20 horas los días hábiles, y de 10 a 12 los feriados y domingo.

Con el objeto de tratar lo referente a una fiesta que se realizará próximamente, ha sido citada la C. Directiva para el sábado próximo a las 18 horas.

Telegramas Detenidos

Se hallan detenidos en el correo los siguientes telegramas: Patricio Comargo, Juan Sencis, Eduardo Noguera.

OFENSIVA GUBERNISTA EN CASA DE CAMPO

HOMENAJE A SALENGRO

SE REALIZO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA

PARIS, 24 (Havas). — Se reunió esta mañana la Cámara de Diputados con asistencia de la totalidad de los representantes de los partidos de izquierda.

Después de tributarse un homenaje póstumo a la memoria de M. Salengro, ministro del interior que recientemente se suicidó en Lila, se levantó la sesión anunciándose que la Cámara se reunirá nuevamente mañana.

ESCASEAN LOS VIVERES EN MADRID

COMUNICADO REBELDE

AVILA, 24 (Havas). — El comando nacionalista informa que en las últimas operaciones han sido capturados 40 soldados gubernistas, los que habrían afirmado que dentro de la ciudad escasean los víveres.

La situación de los defensores es cada vez más crítica.

CHOCARON DOS NAVIOS EN ALTA MAR

SALVARON LA TRIPULACION DE UNO DE LOS BARCOS

BREST 24 (Havas) — Se anuncia que debido a la intensa niebla chocaron a 17 millas del cabo Izard el barco francés "Marina" y un navío de bandera británica, resultando éste último con serias averías.

La tripulación fué recogida a bordo del barco francés que se dirige a este puerto.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

7409

9619
4828
4581
6474
12839
17933
3909
9636
11013
12492
18306
18979
4108
7257
8462
9618
14780
14872
15861
16171
18457

Con duelos de artillería se reanudó la lucha en todo el frente de Madrid

MADRID, 24 (Havas). — La Junta de Defensa dió a conocer un comunicado sobre las últimas operaciones en el frente de Madrid. Se confirma de acuerdo con estas informaciones oficiales que la ofensiva gubernamental en Casa de Campo ha dado resultados favorables aislando a las fuerzas rebeldes que se encuentran en situación apremiante.

Los leales han atacado eficazmente en este sector, donde lograron introducir una cuña entre las columnas que operan al mando del general Varela.

Esta mañana no hubo nuevos ataques aéreos sobre la capital temiéndose que los raids de aviones enemigos se reanuden en horas de la tarde. La situación en todo el frente continúa siendo satisfactoria para los leales que mantienen firmemente sus líneas de defensa.

LA LUCHA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 24 (Havas). — En la Ciudad Universitaria las fuerzas rebeldes han sido reforzadas en los últimos días con la llegada de nuevos contingentes pero sus esfuerzos por avanzar sobre las posiciones gubernistas han sido un completo fracaso.

Se luchó encarnizadamente por la posesión de algunos edificios; siendo ocupados por las fuerzas gubernistas piso por piso después de vencer una fuerte resistencia.

Pese a los anuncios del avance sobre los edificios de la plaza de Moncloa, se anuncia que estas posiciones debieron ser evacuadas por los rebeldes ante el constante fuego de la artillería republicana.

DUELO DE ARTILLERIA

MADRID, 24 (Havas). — Con un violento duelo de las artillerías se reinició esta mañana la lucha en el frente de Madrid.

Los leales dirigieron sus disparos contra las posiciones de los rebeldes en el sector de la ciudad Universitaria y casa de campo, donde provocaron grandes bajas al enemigo.

Hasta el momento de transmitirse este despacho no han aparecido aviones rebeldes, aun que se cree que por la tarde se reanudarán los bombardeos.

LOS REBELDES ANUNCIAN UNA OFENSIVA

AVILA, 24 (Havas). — La persistencia del mal tiempo obliga a llevar las operaciones en el frente de Madrid con mucha lentitud.

Sin embargo las columnas nacionalistas han reanudado su avance aproximándose hacia cuatro caminos, pese a la tenaz resistencia del enemigo.

En casa de campo se ha contraatacado exitosamente, obligando a retroceder a los milicianos que llevaron un ataque en ese sector.

El General Franco desaira al gobierno de Gran Bretaña

SE CONSIDERA INCOMPLETA LA NOTA CONTESTANDO UN PEDIDO DE INFORMES

LONDRES, 24. (Havas). — El diario "Daily Sprees" publica una información fechada en Hendaya, dando cuenta que un representante del gobierno de Burgos hizo entrega al embajador británico de una nota en la que se contesta el pedido de informes sobre la cuestión del bloqueo y bombardeo del puerto de Barcelona con que amenazaron los nacionalistas.

En la nota, el gobierno de Burgos se limita a indicar los lugares en que podrán anclar sin temor a ser molestados los barcos británicos, en los puertos de Tarragona, Alicante y Cartagena, sin mencionar para nada el puerto de Barcelona.

Se considera incompleta la nota pues el pedido de delimitación de una zona neutral era precisamente refiriéndose al puerto de Barcelona. Se cree que el gobierno británico enviará una enérgica nota, en la que reiterará su solicitud reafirmando asimismo sus propósitos de no conceder a las autoridades nacionalistas derecho de beligerancia.

Se adjudicó el premio Nobel de la Paz al Doctor Saavedra Lamas

EL CORRESPONDIENTE A 1935 FUE ACORDADO AL ESCRITOR ALEMAN KARL VON OSSIOTSKI

OSLO, Noruega 24 (Havas) — El Premio Nobel de la Paz, correspondiente al año 1936, ha sido acordado al canciller argentino doctor Carlos Saavedra Lamas. La noticia ha provocado inmejorable impresión en todos los círculos, dada la gestión realizada por el ministro de Argentina en la solución del conflicto guerrero del Chaco y en su reciente visita a las capitales europeas.

LA PRIMERA NOTICIA

CAPITAL FEDERAL, 24. (Andi). — A las 7.20 horas se tuvo conocimiento en esta capital de haberse discernido el premio Nobel de la paz al doctor Saavedra Lamas. Inmediatamente un cronista de Andi informó por teléfono al canciller y más tarde fué recibido en la residencia del doctor Saavedra Lamas, quien se mostró profundamente impresionado por el honor que se le confería. Los funcionarios de la cancillería fueron los primeros en cumplimentarlo, y más tarde se recibió el cablegrama del embajador argentino en Oslo, confirmando oficialmente la noticia.


Dr. S. Lamas

Durante toda la mañana el Ministro de Relaciones Exteriores recibió a numerosas personalidades, así como también telegramas de felicitación.

EL PREMIO NOBEL DE 1935

OSLO, 24. (Havas). — El premio Nobel de la paz correspondiente a 1935 le fué adjudicado al escritor alemán Carlos Von Ossiotski.

NOTA DE REDACCION.— Una información telegráfica de Oslo da cuenta del honor que se ha acordado al famoso escritor alemán Ossiotski, uno de los defensores de la paz a través de sus libros justamente valorados por la crítica literaria mundial. Desafecto al régimen nazista, Ossiotski puso en claro muchos hechos reprobables de la Alemania Nazista, y esto le valió ser confinado en un campo de concentración, donde se le sometió a toda clase de vejámenes. Al anunciarse que era uno de los candidatos para el premio Nobel, Hitler comprendió que mantenerlo en prisión le crearía no pocos disgustos, y resolvió acordarle la libertad. Pero, aunque se anunció hace tiempo esta resolución, no se sabe hasta el momento el paradero del escritor. Hasta se llegó a afirmar que había fallecido, aunque las noticias que parecen ser más exactas indican que Ossiotski contrajo una grave enfermedad en el campo de concentración, y actualmente se encuentra en un sanatorio le Macklemburgo.

Mientras su existencia sigue ignorada, en Oslo se le concede una de las distinciones más altas a que puede aspirar un escritor que ha puesto su pluma al servicio de la paz. Es de destacar asimismo que el hecho de concedérsele el premio Nobel provocó la renuncia de varios miembros de la comisión que tiene a su cargo la adjudicación del mismo.

Cree en el triunfo

Pese a que ha transcurrido cerca de un mes desde que los rebeldes llegaron hasta Madrid, sin quebrantar desde entonces la resistencia de las fuerzas republicanas, el general Franco, en recientes declaraciones afirma que está cada día más convencido del triunfo de su causa. Así parece indicarlo sin duda la contestación que diera a Gran Bretaña, a quien no teme desairar, y sus proyectos de bloqueo de las costas que ha provocado tanto temor en las cancillerías europeas.

Información de origen rebelde

ANUNCIAN EXITOS EN EL SECTOR DE EL ESCORIAL

Habría nrechazado un avance gubernista

SEVILLA, 24 (Havas) — La emisora local dió a conocer la siguiente información sobre las últimas operaciones: "En el frente de El Escorial la lucha continuó intensamente. Los gubernamentales llevaron una fuerte ofensiva hacia Robledo de la Chavela, fracasando en su tentativa. En esta acción tuvieron 200 muertos.

Han sido capturados 15 prisioneros. En el sector de Siguenza el tiroteo se hizo violentísimo durante la noche. Las tropas nacionalistas avanzaron hacia nuevas posiciones ocupando la localidad de San Andrés del Congesto. En esta acción los gubernistas tuvieron 40 bajas siendo capturado además un tanque. En otros sectores no se han registrado novedades de importancia en las últimas 24 horas.

LAS TROPAS REBELDES CONTINUAN SU AVANCE

Así lo anuncia el cuartel general de los rebeldes

TALAVERA (De un enviado especial de Havas) — La lluvia y el viento han impreso un sello de lentitud a las operaciones que se registran en todo el frente de la capital.

El ala izquierda al mando del general Varela continuó su avance hacia cuatro caminos, atacando también con éxito las posiciones gubernistas establecidas en los barrios de Carolina y Bella Vista.

La situación continúa siendo favorable a las columnas revolucionarias que avanzan gradualmente hacia los puntos vitales de la ciudad.

Varios contraataques de las fuerzas defensoras de Madrid han sido desbaratados, perdiendo en estas operaciones los milicianos gran número de hombres y material bélico.

HUNDIERON UN BARCO REBELDE

LLEVABA TROPAS MARROQUIES

CASABLANCA, 24 — Se anuncia que la torpedera "Graviña" que se mantiene leal al gobierno de España, hundió al velero armado "Apolina" que conducía tropas marroquíes a España. Toda la tripulación de este último navío pereció en el naufragio.

Piden auxilio a la Cruz Roja

GINEBRA, 24. (Havas). — De acuerdo con instrucciones de su gobierno el representante de Chile ante la Sociedad de las Naciones gestiona de la Cruz Roja Internacional gestione la protección para los 30 refugiados que se encuentran en la embajada de ese país en Madrid.

POSTERGARON LA INICIACION DEL CAMP. SUDAMERICANO

Recién mañana resolverá Perú su asistencia

CAPITAL FEDERAL, 24. — Ha sido postergado para el 25 de diciembre la fecha en que se iniciará el campeonato sudamericano de Football a efectuarse en esta capital.

Esta resolución está directamente relacionada con la actitud de Bolivia que ha desistido de presentar su equipo.

Por otra parte, recién mañana Perú contestaría en definitiva a la resolución que le fuera formulada.

La ausencia de estos países determinaría que el certamen se realice con un número reducido de países participantes, lo que atentaría contra el interés que pudiera despertar entre los aficionados.

Existe visible interés por conocer la resolución que adoptará a este respecto la Federación Peruana.

ACUSAN A ITALIA O ALEMANIA DEL ATAQUE AL "CERVANTES"

Formalmente así lo expresa un comunicado oficial

VALENCIA, 24. (Havas). — Los diarios de esta ciudad reproducen el comunicado oficial sobre el ataque a los barcos gubernistas en el puerto de Cartagena, en el que se acusa formalmente a submarinos italianos o alemanes del disparo de torpedos contra el crucero "Miguel de Cervantes".

Agrega la información que, también fueron disparados pero sin éxito, torpedos contra el crucero "Méndez Núñez" el que no fué alcanzado.

IMPRESION EN LONDRES

LONDRES, 24. (Havas). — En los círculos oficiales no se oculta la gravedad de las acusaciones formuladas por el gobierno español contra Italia y Alemania a raíz del ataque de que fueron objeto los buques leales anclados en el puerto de Cartagena.

Se ha guardado la mayor reserva sobre la nueva conferencia sostenida por Mr. Baldwin y el embajador de Alemania Von Ribentropp.

El Indianapolis anclará en la C. Federal

HAN DADO RESULTADO LAS GESTIONES

C. FEDERAL 24 Andi. Esta mañana se anunció oficialmente que el "Indianápolis" a cuyo bordo viaja el presidente Roosevelt, anclará en el puerto de esta capital y no en Mar del Plata como se había resuelto previamente. El encuentro de las escuadras se efectuará en el mismo punto que cuando la visita del presidente del Brasil Dr. Getulio Vargas. El arribo del presidente Roosevelt está anunciado para el 30 del corriente.

Un tren arrolló a un desconocido en Santa Fe

LA VICTIMA FALLECIO INSTANTANEAMENTE

SANTA FE 24 — En horas de la mañana de hoy, en las vías del F. C. Santa Fe a la altura de la calle 9 de Julio se registró un lamentable accidente. El tren de carga Nº 301 arrolló a un hombre que falleció instantaneamente debido a las heridas recibidas. Hasta el momento no ha sido posible establecer la identidad de la víctima.

Llevan fuerzas marroquíes a España

FUERON CONDUCIDAS A BORDO DE BARCOS PESQUEROS

GIBRALTAR, 24 — A través del estrecho fueron conducidas desde la costa africana más tropas marroquíes destinadas a las columnas del ejército revolucionario del general Franco.

El transporte se hizo efectivo en diez barcos de pesca custodiados por el crucero rebelde "Canarias".

FRACASO LA OFENSIVA DE LOS INSURRECTOS

DETALLES DEL COMBATE DE ANOCHE

MADRID, 24. (Havas). — Nuevas informaciones ampliando los detalles ya conocidos de las acciones en Casa de Campo y Ciudad Universitaria, establecen que los rebeldes llevaron a cabo un violento ataque apoyados por sus tanques y artillería. Después de dos horas de lucha, los revolucionarios debieron retirarse hacia sus primitivas posiciones, sufriendo gran número de muertos y heridos.

La Junta de Defensa ha dispuesto medidas tendientes a reforzar las líneas de defensa en el sector del noroeste.

Los diarios de la mañana comentando las últimas operaciones, dicen que las fuerzas republicanas han demostrado ser capaces de resistir exitosamente cualquier ataque de los rebeldes, y que la victoria final corresponderá a los defensores de Madrid.

CONTRA EL DICTAMEN FISCAL SE ABSOLVIO DE CULPA Y CARGO A UN ACUSADO DE HOMICIDIO

NO EXISTIAN PRUEBAS SUFICIENTES PARA CONDENARLO

Por intermedio de la secretaría cargo del escribano D. Raúl Goyenechea, el juez del crimen Dr. Francisco Rinessi, falló en el proceso seguido contra Juan Giménez, argentino de 36 años por el delito de homicidio en la persona de Erasmo o Pedro Sombra.

Hecho cometido en la vecina localidad de Rufino, el dos de febrero del corriente año.

COMO SE DESARROLLO EL HECHO

En las primeras horas del día del hecho, se hallaban en el interior del almacén y bar que tiene instalado José Mattías, en aquella localidad, los sujetos Juan Giménez y Pedro Sombra disputando una partida de naipes con otros aprroquianos.

En el transcurso de las jugadas se suscitó una discusión que momentos después epilogó en un gran tumulto.

Al finalizar el mismo fué hallado en el suelo, bañado en sangre Sombra quien se quejaba de estar herido en el pecho.

Rápidamente llegaron al lugar del hecho las autoridades policiales de esa localidad y al hacer una revisación, hallaron un facón.

LA UNICA PRUEBA

Todos los que intervinieron en la incidencia, fueron detenidos y al presentarle el arma blanca encontrada, fué reconocida por Giménez, por ser de su propiedad.

De acuerdo con esta constancia y creyendo que el mismo había sido el autor del homicidio fué procesado, pero en sus indagatorias negó tal imputación.

FALLA LA JUSTICIA

El magistrado que atiende en la causa, resolvió fallar en el proceso absolviendo de culpa y cargo a Juan Giménez, contra el dictamen del Ministerio Fiscal que pedía para el acusado diez años de prisión.

DETUVIERON A TRIPULANTES BRITANICOS?

NO SE CONFIRMO ESTA INFORMACION

GIBRALTAR, 24. (Havas) — No ha sido posible confirmar las versiones sobre la detención de tripulantes británicos de un barco mercante, los que habrían sido conducidos a Barcelona.

Se trata de establecer la veracidad de esta grave información.

Mercado de Cambios

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	17.62
Francia	16.17	16.71
Bélgica	58.70	60.85
España	s/c.	37.—
Italia	18.31	18.93
Suiza	79.75	82.66
Portugal	15.42	16.10
Estados Unidos	345.95	359.70
Montevideo	s/c.	194.75
Brasil	s/c.	213.—
Alemania	139.57	144.72
Japón	188.16	195.08
Holanda	99.31	103.10
Austria	65.22	67.50

Operas Inéditas forman parte del film "La Dama Fatal"

* V I D A S O C I A L *

ACTO LITERARIO MUSICAL.—

Patrocinado por la congregación de las Hermanas Adoratrices, se efectuará esta tarde en el local de la entidad, sito Italia 733, un acto literario musical, que contará con la cooperación de un grupo de niñitas de nuestra sociedad, que interpretarán el siguiente programa:

Primera parte — cuadro alegórico e himno oficial de la Corte Angélica. Plegaria a la Virgen Niña, por la niñita Martita Chiodi. Piano, por la niña Marta Senac. Los chanchitos desobedientes, recitado por la niñita Chichita Sarthou. Ronda, por las alumnas del curso de inglés. Guitarras, por las señoritas Julia Eleña y Amelia Quiroga Navarro. La flor del Ylolay, recitado por la niñita Yoyita Sívori Fayó. Juguete infantil, por las niñas del Jardín de Infantes.

Segunda parte — Regocijo de jardín, juego rítmico. Rosas: Stela y Susana García Montaño, Alcira y Martita Chiodi, Susanita Rouillón, Beba Spiaggi De Lorenzi, Pochocha Mazzoni López Varela, Malena Enz.

Margaritas: Poupée Caffiano, Susana Alonso Argúmedo, Marta Flaherty Parfait, Elena y Beatriz Mackey, Beba San Martín.

Mariposas: Yoyita Sívori Fayó, Chichita Boero.

Niñas: Antoniette Delporte y Elvira Cívori Enz.

Tercera parte — Arpa, nocturno, óp. 120, C. de Crescenzo, por la niña Renée Colombres Casado. El sueño de la muñequita, por la niñita Chichita Sarthou. Las tijeras de mamá, conjunto coral. El médico cazador, por la niñita Yoyita Sívori Fayó. Las horas, fantasía lírico-coreográfica.

Dada la calidad de la institución auspiciante y la de los elementos que intervendrán, es indudable el éxito social de esta reunión, a la cual han sido invitadas numerosas familias de nuestro ambiente más distinguido.

Importantes rebajas de precios

Para su acostumbrada venta especial de fin de mes, que tanto interés despierta en el público rosarino por las excelentes ventajas que la misma proporciona, la tienda "La Favorita" ha realizado muy importantes rebajas de precios en multitud de artículos de gran actualidad, como tejidos, sederías, confecciones, modas, artículos para caballeros y niños, adornos, fantasías, etc., que están así al alcance de todas las posibilidades.

Esta venta especial de fin de mes, iniciada ayer lunes con el más franco éxito, ha servido para poner de manifiesto una vez más la excelente organización comercial de la acreditada casa de que nos ocupamos, que durante todo el día se ha visto materialmente repleta de público ávido de aprovechar las interesantísimas ocasiones que se le ofrecen para comprar barato.

La venta de que se trata, cuyos precios rigen solamente hasta el día 30 del corriente, comprende, como decimos, artículos novedosos de todos los departamentos de la casa que están en exhibición, y como de costumbre, los clientes que operan a crédito pueden beneficiarse con los mismos en igual forma que si comprasen al contado, pudiendo también quienes lo deseen, solicitar un crédito para utilizarlo en esta ocasión. Estos créditos se otorgan con toda rapidez y liberalidad.

ENLACE VASSALLI - DEGOY.—



Ante el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, fué bendecida anoche la boda de la señorita Lía A. Vassalli con el Dr. Norberto A. Degoy, en cuya ceremonia actuaron como padrinos la señora Elisa D. de Degoy y el doctor Miguel Ernesto Vassalli.

La novia hizo su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrinos de la ceremonia, luciendo un modelo de estilo en organza con aplicaciones de valencianas y bordados, corta traine, cuellito "bebé", guantes largos de encaje, una toca bretona de tul y un pequeño ramo de botones de azahares en la mano.

En el enlace civil, realizado en las horas de la mañana, actuaron en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes la señora Antonia B. de Vassalli y el doctor Andrés Degoy.

IN MEMORIAM.—

Rogando por el eterno descanso del alma de la que fuera Da Amelia T. de Ferrazzini, fué celebrada ayer en la iglesia de San Cayetano una misa de requiem, dispuesta por la Sociedad Damas de Caridad, institución a la cual perteneciera la extinta dama.

—En memoria de la señorita Haydée Capmany se ofició esta mañana en la iglesia Catedral una misa solemne. La ceremonia congregó en las naves del templo a damas y niñas de nuestro ambiente al cual la joven extinta estuviera sumamente relacionada.

Por Da. Elena Rey de Colombo Berra.—

En el altar mayor del templo de San Cayetano, será celebrada mañana miércoles 25 cte. a las nueve y media horas, una solemne misa por el eterno descanso del alma de doña Elena Rey de Colombo Berra, y que ha sido dispuesta por la comisión directiva de la Sociedad Damas de Caridad, a la memoria de su extinta socia.

La presidenta de la entidad invita a sus consocias y demás relaciones de la dama desaparecida, a concurrir al acto piadoso que nos ocupa.

COMPROMISO MATRIMONIAL.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Ferullo con el señor Felipe Pendino, joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos en que actúa.

REUNIONES.—

Festejando un acontecimiento íntimo la señorita Ofelia Contrera Feliú, recibirá el jueves a un grupo de sus amistades, lo que originará una reunión de lucidos contornos.

ACTO CULTURAL.—

En el salón de actos de la escuela San Martín, sita en la calle Mitre 1132, se efectuará el próximo 1º de diciembre, una reunión literaria a cargo del distinguido escritor F. Molinas Tellez. El tema escogido por el disertante versará sobre "Dos páginas literarias", comprendiendo la primera: Heroínas de novelas a través del prisma de los 20 años, y la segunda página: El espíritu de la poesía en la tierra.

Dicho acto está patrocinado por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nº 103 "Dr. Roque Sáenz Peña".

D. FRANCISCO LATORRE.—

Dió margen a una sentida manifestación de pesar el acto del sepelio de los restos del señor Francisco Latorre, fallecido el 22 del corriente a la edad de 52 años.

El extinto se caracterizó siempre por su caballerosidad y energía de carácter habiendo sabido conquistar el afecto y estimación de sus familiares y amigos entre los cuales la noticia de su fallecimiento ha causado gran consternación.

Los restos del señor Latorre fueron inhumados en las horas de la tarde de ayer, en la necrópolis La Piedad.

MISA BLANCA.—

En honor de la señorita Virginia Tietjen Ortiz Grognet, quien en breve contraerá enlace, se oficiará mañana en la capilla del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, sita Entre Ríos 750, una misa blanca.

Con tal motivo han de congregarse en las naves del templo, un calificado número de niñas de nuestra sociedad, amigas de la señorita Tietjen Ortiz Grognet, quien cuenta con múltiples simpatías en los altos círculos sociales.

TE DANZANTE.—

Con singular entusiasmo se están realizando los preparativos relacionados con el gran té danzante que se llevará a cabo el 6 de diciembre a las 18 horas, organizado por la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela 103 "Dr. Roque Sáenz Peña".

El salón donde se efectuará esta reunión será convenientemente ornamentado, habiéndose elegido motivos vistosos y orignales. Se repartirá entre los asistentes objetos de cotillón y es propósito de la comisión patrocinante organizar números de variedades.

Han sido contratados los servicios de dos selectos conjuntos orquestales, quienes tendrán a su cargo la amenización de la fiesta.

La venta de entradas se ha iniciado con gran éxito, lo que permite suponer que la reunión que nos ocupa constituirá una nota de gran brillo.

Las tarjetas podrán ser solicitadas telefónicamente a los números 3140; 26765; 98639; 6293; 5520.

TORRIANI - LAISECA AGUIRRE.—

En el día de ayer se realizó en Unquillo (Córdoba) el enlace de la señorita María Luisa Torriani con el doctor Alberto Laiseca Aguirre. Apadrinaron la ceremonia religiosa doña María Luisa Aguirre de Toriani, madre de la novia y el ingeniero Enrique Laiseca, hermano del novio.

Firmaron las actas del civil en calidad de testigos los señores Ricardo Helmbold y el doctor Raúl Pizarro por parte de la novia y el doctor Alberto Pardina y el ingeniero Rodolfo Freire Amuchástegui por el novio. Ambas ceremonias se efectuaron en la mayor intimidad.

DEMOSTRACION.—

Las alumnas del 6º grado de la escuela Aristóbulo Del Valle Nº 92, ofrecieron una demostración a su maestra señorita Dolly Boxall, como despedida de fin de curso.

El acto que se realizó en la mañana de hoy puso de relieve las simpatías de que goza entre el alumnado, la distinguida educacionista.

D. MAURICIO STIBELMAN.—

Después de una breve dolencia y a la edad de 24 años, dejó de existir en nuestra ciudad el día 20 del actual el joven Mauricio Stibelman, quien gozara de merecidas simpatías y



afectos en el vasto círculo de sus numerosas relaciones donde la noticia de su fallecimiento ha causado un intenso sentimiento de pesar.

El acto del sepelio de sus restos mortales, efectuado en el Cementerio Israelita dió margen a una sentida exteriorización de duelo.

ENFERMOS.—

Es satisfactorio el estado de la señorita Arsenia Danieri Wernicke, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida.

—Restablecida la señora Sara Cúneo de Stiefel.

DIPLOMATICAS.—

Con motivo de su próximo viaje a Nueva York como delegado designado por el gobierno italiano para ocupar un puesto de importancia en la Embajada de ese país, el doctor Uberto Guassone y señora, recibieron ayer, en la residencia del señor Santiago Pinasco, a un grupo calificado de sus numerosas amistades.

VIAJEROS.—

Procedentes de Buenos Aires el señor Carlos Bosco y señora, Da. Beatriz Lilla Saccone.

—Del mismo punto, el doctor Guillermo Colombres en compañía de su señora esposa, Da. María Celina Casado y sus hijos.

Nueve canciones entona Jeanette Mac Donald en "San Francisco"

ESTRENO DE HOY EN EL EMPIRE



Una interesante escena de esta película.

Por regla general, las cualidades artísticas se presentan por separado. Así, si una actriz posee bella voz, es difícil que como intérprete esté a la altura de sus condiciones vocales. Y si es excelente actriz, raramente su voz pueda calificarse de maravillosa.

Jeanette Mac Donald es una de las pocas estrellas que reune ambas condiciones. No sólo posee una voz armoniosa; de su figura irradia también extraordinaria simpatía.

Después de su magnífico desempeño en "La Viuda Alegre", Jeanette dedicóse a cultivar la opereta, filmando en compañía de Nelson Eddy "Oh, Marietta!" y, recientemente, "Rose Marie".

La última producción de la notable estrella es "San Francisco" (La ciudad pecadora), que la Metro Goldwyn Mayer presentará hoy en el Empire. Se trata de un film de carácter extraordinario, cuyos astros son Jeanette Mac Donald, Clark Gable, y Spencer Tracy.

En "San Francisco", Jeanette entona nueve números musicales, de los más diversos géneros. Son los siguientes: el 'aria' de las joyas de la ópera "Fausto", de Gounod; el trío de la escena de la prisión, de la misma ópera, con Mefistófeles y Fausto; un himno titulado "Más cerca, Dios, de ti"; "Amame y el mundo es mío"; el "Ave María" de Gounad; una atrayente y novedosa canción de Gus Kahn, Kaper y Jurmann, denominada "San Francisco"; "Mi corazón es libre"; "Himno de Batalla de la República"; y, por último, "Sempre Libera", una de las más atrayentes "arias" de "La Traviata".

El argumento de esta novedad de la Metro Goldwyn Mayer transcurre en la ciudad de San Francisco, a principios de siglo, cuando un violento terremoto la destruyó completamente.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA. — 18.30 y 22. (1.—): "Locos de verano"

CINES

PALACE THEATRE — 17 y 30 y 21.30 (0.80) "Mis bodas" por Claire Trevor, y "Prisioneros del odio" con Warner Baxter y Gloria Stuart.

BELGRANO — 18 y 21.30 (0.60) "Fugitivos de la isla del diablo" con Víctor Joy, y "El retorno del lobo" con Douglas Mearning.

EMPIRE THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (1.50) "La Guayana Inglesa" "Una por otra" cómica "El boticario encantado" precioso dibujo en colores "Noticiario Metrotone" y "San Francisco" con la divina soprano Jeanette Mac Donald y el genial actor Clark Gable.

SAN MARTIN — 17.45 y 21.30 (0.70) "Nacida para el beso con Jean Harlow y Lionel Barrymore "La póliza funesta" policial breve con Raymond Hatton, y el estreno M.G.M. "El último pagano" con Mala y Lotus Long.

CORDOBA — 17.15 y 21.15 (0.80) "Mi marido el doctor" con Pat O'Brien y Josephine Huschinson, variedades y "Collen la modistilla" con Ruby Keeler, y Dick Powell.

ASTRAL — 17.30 y 21.30. (0.60) "La ciudad maldita" por James Cagney y Margaret Lindsay. "Cuando el amor empieza" por Patricia Ellis.

BROADWAY — 17.30 y 21 y 15, (0.40) "La hermana de San Suplicio" por Imperio Argentina y "Rumbo al Cairo" por Mary del Carmen.

IMPERIAL — 17.30 y 21.30 (0.40) "39 escalones" con Robert Donat y Madelaine Carrol y "Otra vez el amor" con Jessie Mathews y Robert Young.

NACIONAL — Cine continuado de 14 a 24.30 hs. (0.30).

MONUMENTAL — 17.30 y 21.15 (1.—) "La casa de las mil luces" por Philips Holmes y Rosita Moreno. "Siguiendo tu corazón" con Marión Talley y Michael Bartlett.

ALVEAR — 17.45 y 21.15. (0.30) "Dos mas uno, dos" con Rosita Moreno y Valentín Parera. "La pimpinela escarlata" por Leslie Howard.

MAJESTIC PALACE — 17.45 y 21.30 (0.40) "El cura de aldea" por Mary del Carmen y Juan de Orduña. "Oh, Marieta!" por eJanette Mc Donald.

CAPITOL — 17.30 y 21.15 (0.60) "Un millón de gracias" por Dick Powell y "La rebelión de los hijos" con May Robson y Preston Foster.

URQUIZA — 17.30 y 21.30 (0.40) "Romance Universitario", con Tom Broyn y Anita Louise y "Desbanqué Monte Carlo", con Ronald Colman y Joan Bennett.

BRISTON — 17.30 y 21.30 (0.40) "La traivesa molinera" con Hilda Moreno. "Sublime obsesión" con Irene Dunne y Robert Taylor.

REAL — 17.45 y 21.30 hs. (0.40) "Puerto Nuevo" por Pepe Arias, "Loco lindo" con Luis Sandrini.

REX — 17 45 y 21.15 0.40 "El tribunal gatuno" dibujo. "La fugitiva" por Maureen O' Sullivan y Joel Mc Crea y "La sombra de la duda" por Ricardo Cortez y Virginia Bruce.

RIVADAVIA — 18 y 21.30 (0.30) Dibujos y variedades. "El rey de los condenados" con Conrad Veidt y Noah Beery.

GRAND SPLENDID — 17.45 y 21.30 (0.20) "Enemigos íntimos" con Jack Holt, Edmund Lowe, Florence Rice y Bela Lugosi. "Sin el rugir del cañón" con R. Morgan.

BUENOS AIRES — 18 y 21 y 30 (0.30) "Camino del infierno", con Leo Carrillo y "Bajo la Santa Federación" por Domingo Sapelli.

APOLO — 17.30 y 21.15, (0.50) "Se ha fugado un preso" Juan de Landa. "Morena Clara" con Imperio Argentina.

VICTORIA — 18.15 y 21.15 (0.50) "Recuerda lo de anoche". Constance Cumming. "Ayúdame a vivir" con Libertar Lamarque.

ECHESORTU — 18.15 y 21.15 (0.40) "Nobleza Baturra" con Imperio Argentina y Miguel Ligero. Noche, además "La verbena de la paloma".

Habló ayer noche Cunill Cabanellas

Ante selecta concurrencia, expresó ayer sus puntos de vista sobre el teatro y el público Cunill Cabanellas. Ratificó con ello la orientación dada al teatro nacional de comedia, dada a conocer en la temporada que viene realizando en La Comedia. Encuadra la labor de los intérpretes y público en una labor conjunta de comprensión para el logro total de aspiraciones, a base de una prosa ágil y de conceptos de cosecha propia. Se le aplaudió en satisfacción de valiente y acerado criterio y en ritmo de ideal.

PARAMOUNT LA DARA A CONOCER EL JUEVES EN EL ASTRAL

Como se había pronosticado tantas veces, la cinematografía ha terminado por introducir números originales de ópera en sus producciones.

Desde "Una noche de amor", los productores de películas invadieron los teatros de ópera en busca de artistas, empezando a hacerse pronósticos en Hollywood de que la pantalla acabaría por crear sus propias óperas.

El repertorio operático es bastante limitado y no había duda que en muy poco tiempo quedarían agotadas las arias adaptables a la pantalla. Una vez iniciada la boga, la industria no quería prescindir de personalidades tan bien recibidas por el público como Mary Ellis, Gladys Swarthour, Grace Moore o Lily Pons, por el sólo hecho que se habían agotado los números de música.

Así pues, los productores no tuvieron otro recurso que pensar seriamente en crear sus propias óperas. Pero nadie se atrevía a dar el primer paso.

Finalmente Walter Wagner decidió hacer la prueba.

"Soy de opinión que en el cine la personalidad del cantante es mucho más importante que la música", explicó Wanger. "Por este motivo decidí hacer componer varios números originales para "La Dama Fatal", que Mary Ellis se encargó de interpretar con su maravillosa voz. El recibimiento entusiasta que los invitados a la proyección previa dieron a esta película me convenció de que estoy en lo cierto".

"La Dama Fatal" que dirigió Edward Ladwing, y donde actuan además de Mary Ellis, los conocidos Walter Pidgeon, John Hallday, Norman Foster y Alan Mowbray, será estrenada el jueves en el Cine Astral.

"Locos de verano" ha de reafirmar el éxito de su comicidad

Se repite hoy y mañana en La Comedia

La semana popularísima que viene realizándose en el teatro La Comedia, atrae numeroso público. Ha sido esta una feliz idea de la empresa, la que responde también a las características de difusión cultural del celebrado conjunto del teatro nacional de comedia. "La posada del león", mereció una atención especial de la concurrencia, siguiéndose con verdadero interés sus principales escenas, dentro de la trama misteriosa que la ha dotado su autor, y en el fluir de una versificación que constituye todo un triunfo, —su primer triunfo teatral.

En la familiar y noche de hoy y mañana, volverá a subir a escena "Locos de verano", la preciosa comedia de Gregorio de Laferrere, en donde se pone de relieve la compenetración directiva e interpretativa de una época del ambiente porteño, que es recordada con verdadero cariño. Como se sabe intervienen en esta obra la mayoría de los artistas del citado conjunto, que puede decirse que viven con intensidad las escenas de "Locos de verano.

El precio de la platea es de un peso.

NUTRIDAS INSCRIPCIONES CUENTA EL PROGRAMA DEL DOMINGO

NOTAS BREVES

Petrozzini pudo al fin cobrar quizás sin esperarlo. Uno de sus allegados le preguntó antes de la primera carrera como andaba la yegua y le contestó que no le jugara pues no la creía capaz de darle una satisfacción. Para el itálico cuidador, las cosas siguen haciéndosele cuando menos se lo piensa.

* * *

Dámaso Rodríguez se tiró un buen lance con Sultán Star que por fortuna de los del stud El Cronista, no se le hizo a aquél. Este traineur, que de un tiempo a esta parte hace caminar hasta los "muertos", se desquitó más tarde con Satín, una fija de entretelones. Esta yegua, que otrora la tuvo Tedeschi, parecía el domingo haber salido de los talleres de Riganti y Viglione: no corría, volaba.

* * *

A Valdepeñas lo tuvieron como perro en cancha de bochas. López que se corrió una fija con el tordillo deberá buscar desquite en otra, cosa que hay que esperar pues el hijo de Cocles corre una enormidad.

* * *

Los remos de vidrio que posee Cencerro siguen conspirando contra su éxito en las presentaciones. Moyano, por tal circunstancia, no pudo exigir al hijo de Poully en la medida que se necesitaba, por lo cual Satín vió facilitado el final.

* * *

Telechea no consigue quebrar la mala racha. Con Jaguar erró un triunfo que sólo su escasa fortuna pudo negárselo, ya que el Fogón, cien metros antes parecía el absoluto ganador.

* * *

Pagojuido corrió entre los últimos y llegó ídem. El hijo de Patroncito de este domingo, no era el mismo del que vimos en su debut.

Sultan Star ha quedado a punto

La tercera carrera de la reunión reciente pudo definirse con un dividendo de cuatro cifras que habría proporcionado Sultan Star, el vástago de Songe que reprisaba luego de buena ausencia.

El defensor del stud El Merengue,, completamente transformado, explicable ya que se halla en manos de Dámaso Rodríguez cuidador que en esta temporada viene haciendo caminar a los elementos más inferiores, cumplió una actuación brillante entrando 3o. de Bendigo a una cabeza del segundo Leónico que a su vez escoltó al Paschendaele a 1|2 pescuezo.

Pero más honrosa es la marca de Sultán Star si se tiene en cuenta que en el derecho final sufrió una encerrona de la que recién pudo librarse cuando ya los que le precedieron tenían sus puestos asegurados no sin antes demostrar las buenas reservas de energías que traía en su interior. Con ello ha quedado listo para otra en donde debe ser número puesto.

CUMPLIO UNA GRAN CORRIDA



La corrida que cumplió ayer Talma como ejercicio preliminar para su próximo compromiso, no puede ser más elocuente del grado de potencialidad por que atraviesan sus medios. El vetusto descendiente de Gaulois ha establecido así que en su presentación ad portas será un concurrente difícil de superar.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo pxmo.

PRIMERA CARRERA

Premio ASTURIANO
Distancia 1300 metros

CESANTE 57 kilos, X. X.
IÑACUA 57, H. Gómez
LA PLACE 57, L. Núñez
MAGALLANES 57, N. Leguizamón
PALPITO II 57, X. X.
PAMPAPLO 57, E. Ferragutti
PERSONERO 57, E. Mernies
RUY LOPEZ 57, B. Jurado
SAGASTA 57, J. Ledesma
LA BEBA 55, X. X.
MECHA AZUL 55, J. Iberra
PICHIMAN II 55, P. Costa
SLUMBER 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio BALBOA
Distancia 1400 metros

LEONICO 56, E. Greme
BUENATESTA 55, X. X.
DELEGADO 55, J. Iberra
EL TURCO 54, X. X.
LINDON 55, H. Gómez
NIL DESPERANDUM 54, E. Mernies
CHONGA 53, R. Martín
EXPRESO 53, N. Leguizamón
MONADA 53, M. Artigas
PESQUISA 53, B. Jurado
POLIFONO 52, J. Mernies

TERCERA CARRERA

Premio BONZO
Distancia 1200 metros

CASATA 56, X. X.
CHAPILCA 56, H. Salinas
DRAGA 56, J. Iberra
EVANGELINA 56, X. X.
FLAUTISTA 56, A. Bianchimano
GABIRA 56, X. X.
GALENA 56, N. Leguizamón
HIJATUYA 56, X. X.
LA CE 56, J. H. Castro
LANZA 56, X. X.
MOLY 56, X. X.
ÑA PANTA 56, P. Artigas
ROYAL PUM 56, A. E. Irugaray.
SEÑALERA 56, M. Benítez

CUARTA CARRERA

Premio BRONCE
Distancia 1700 metros

El CENTINELA 56, H. Gómez
GIBUS 56, R. Martín
K. D. T. 56, X. X.
METROPOL 56, N. Leguizamón
PLAT DU JOUR 56, J. H. Castro
RASPAIL 56, M. Artigas
RAULS BOY 56, L. Núñez
SWORDFISCH 56, Irugaray

QUINTA CARRERA

Premio BIJOU ROYAL
Distancia 1200 metros

AMENAZA 56, R. Martín
AMOLATE 56, L. Núñez
BALEADA 56, H. Castro
HABLICHUELA 56, B. Jurado
HEROIDA 56, J. Iberra
PERUCHA 56, H. Gómez
LA LIRA 56, J. Mernies
LA MONJITA 56, E. Brazuma
MAUREEN 56, E. Mernies
POCAS PULGAS 56, X. X.
TE 56, X. X.

SEXTA CARRERA

Premio CERRITO
Distancia 1700 metros

ATOLONDRAO 56, A. E. Irugaray
DON RIVA 56, B. Jurado
MOGOTES 56, X. X.
UNION JACK 56, E. Brazuma
ALAALA 54, PIVOTTI
LEONICO 54, E. Greme
SALVATIERRA 54, J. S. Iberra
TABARE 54, M. Artigas
VIZCACHON 54, H. Gómez
DONCELLA II 52, R. García
LOS TALAS 52, R. Martín
LA TULA 52, L. Núñez

SEPTIMA CARRERA

Premio FLORES
Distancia 1300 metros

CHIQUILLO 63, E. Brazuma
ZAMPATORTAS 58, E. Greme
CHOSMALAL 55, J. Iberra
GOLFILLO 54, C. R. Ronga
TOUJOURS 54, E. Mernies
SAN TADEO 53, X. X.
MERLO 52, H. Gómez
ALTANERO II 46, A. Vidal
SANTANDER 47, X. X.
FLORACION 45, R. García
MURRITO 45, J. Mernies

OCTAVA CARRERA

Premio DIABLO II
Distancia 2200 metros

VULCAN 61, E. Ferragutti
ESPEJO 60, X. X.
HIJOENEGRO 59, A. E. Irugaray
GALANO 56, J. Iberra
PEGUAL 55, L. Núñez
TALMA 54, J. H. Castro
CACHORRO 53, X. X.
ALMAFUERTE 50, J Ledesma
BRENNUS 51, P. Costa
QUIÑE 50, J. Mernies
VERMOUTH 48, A. Vidal
MOGOTES 45, X. X.
HIGH LIFE 45, X. X.
LOS TALAS 45, R. Martín

Ruy Lopez mañereó en los tramos finales

La mayoría de los comentarios periodísticos coincidían en asignar a Ruy López, que reaparecía luego de una buena relache con un estado de formas resplandeciente, las mejores probabilidades para sorprender en la primera carrera de la tarde.

El vástago de Calderón que cuida Fredes hizo su presentación con más opinión en realidad de la que se esperaba aun cuando sin responder ni medianamente a ella, pese a que en determinados momentos muchos de sus partidarios le aclamaron como probable ganador. Gran parte de esta inesperada defección debe atribuirse a que el pupilo de Fredes que fué conducido por Leguizamon, mañereó ostensiblemente en los tramos finales debiendo su piloto hacer visibles esfuerzos para mantenerle en su línea y evitar así cualquier ulterioridad desagradable.

MEJOR DIRIGIDA MONADA DEBIO GANAR

La táctica de que viene usando Manuel Artigas de un tiempo a esta parte, le hizo perder el domingo otro triunfo que debió pertenecerle con justicia.

Nos referimos a la dirección que le imprimió a Monada en la condicional para yeguas ganadoras, con la cual se quedó último a poco de largar perdiendo terreno y colocación a la par que otorgaba buenas ventajas a las restantes peligrosas competidoras. Con ello, la carga final de la hija de Trelawny, pese a las buenas energías de que hizo gala, sólo reportóle a esta un 2º puesto en el marcador y también una soberana paliza que su piloto, en el afán de hacerle reconquistar el terreno perdido, le aplicó sin contemplaciones de ninguna especie.

H. Independencia

Inscripciones para las carreras extraoficiales del sábado próximo

Premio AGRICULTOR, 5a. cat. perd. 400 metros

Quién Lo Sabe	Haparoso
Pililo	Piolita
Rubinstein	Mimoso
Manuelita Rozas	Señuelo
Falta Poco	Lagarto

Todos con 60 kilos.

Premio SEMBRADOR, 4a. cat. perd. 400 metros

Carlos	Pampa
Secador	Primer Corte
Pata Verde	Ocurrente
Martillo	Larguénmen
Alcaray	Madrugada

Todos con 60 kilos.

Premio GANADERO, 4a. cat. 550 metros

Pera 62	Golondrina II 60
Soncito 60	Tallador 60
Flor del Campo 58	Alcaray 58
Ma'achiste 58	Choclo 58
Pata Seca 58	Plátano 58

Premio CABAÑERO, 5a. cat. gdor. 400 metros

Casilda 64	Cuña 64
Halconcito 62	Cóndor 62
Indostán 62	Chiripa 62
Independencia 62	Río Negro 60
Mago 60	El Flete 58
Santa Fé 58	Negrito II 58

Premio CHACARERO, 5a. cat. gdor. una 400 metros

No Me Acuerdo	Pejerrey
Siete Bravo	Piolita
Pebete	Pelito
Pollito	Pluma
25 de Mayo	Mussolini

Todos con 60 kilos.

Premio LABRADOR, 3a. cat. 400 metros

Diablito II 63	Rengolay 63
Ma'a Pata 61	Biracho 61
Carlos 58	Rey de Oros 58
Pata Mala 58	Higuerita 58
Ojo Clínico 58.	

Premio CRUZ ROJA, Especial, 1100 metros

Falaz 63	Federal 63
Lunch 63	El Arabe 60
Orange 58	Acero 57

Premio ARADOR, 5a. yeguas, 300 metros

Tenaza	La Pollita
Noria	Cata
Gatita	Positova

Anulada por no haber reunido el número exigido de inscriptos, y en su lugar se abre la siguiente: **Premio ARADOR.** Para todo cabal'o mestizo de quinta categoría que no haya ganado. Peso 60 kilos. Premios $ 350 al 1o., $ 35 al 2o. y $ 20 al 3o. Entrada $ 5. Distancia 300 metros. Aperturas de cartas hoy a las 17 horas.

LE QUEDO GRANDE EL COMPROMISO A JILGUERO

Las perspectivas de una pista anormal, para la cual el hijo de Zambo que mencionamos arriba es especialista e impresionados por su fácil victoria anterior, nos indujo a sostener a Jilguero como candidato en el handicap corto de la reunión.

Sin embargo, el pupilo de Felices estuvo muy lejos de reeditar aquella carrera por cuanto luego de correr en la delantera luchando por momentos con Chosmalal, a los cien metros de entrado el derecho cedió sensiblemente posiciones para luego entrar al disco confundido entre los no placé. Es indudable el del stud El Coraje encontró este compromiso demasiado holgado a sus medios que por el momento sólo debe tratar de hacerlos valer en las condicionales donde tiene buen campo de acción.

Corrió como un tigre Taxus

El vástago de Zambo que cuida Calderón reapareció el domingo entrando tercero de Salvatierra y Jaguar a un cuerpo más o menos del ganador, cumpliendo así una performance harto honrosa.

El defensor del stud La Carreta impresionó por momentos como el ganador, tanto que sus partidarios le vocearon reiteradamente para luego tener que rendirse ante la evidencia por cuanto Salvatierra y Jaguar consiguieron mantenerse airosos en los primeros puestos del marcador. De responder a esta actuación, pronto ha de conseguir la segunda victoria de su campaña ya que no son pocos los progresos que ha evidenciado.

Florete II cargó tardíamente

Su situación en la escala de peso, y beneficiado aun más por el descargo de un aprendiz colorado, amén de los sensibles progresos que ha evidenciado en estos ú'timos tiempos, hacían de Florete II una carta llamada a poner a dura prueba a los favorios de la segunda carrera de la fiesta.

El vástago de Divo cumplió la honrosa performance que se esperaba en razón de las circunstancias señaladas, entrando segundo a 1|4 de cuerpo de High Life—cuyo piloto lo dejó correr a voluntad en los tramos finales—; pero cabe decir que pudo poner en duro jaque al ganador si la potente carga que llevó en los tramos decisivos no se ejecuta con tanta mora, facilitando así la acción del que se le adelantó en el disco. De cualquier manera, y entre elementos de su categoría, pronto debe dar una nueva satisfacción a sus allegados ya que no parece haber sentido para nada dicho esfuerzo.

COMENTARIOS SOBRE EL MISMO TEMA

Hemos de decir al igual que Martín Fierro: "El que en la huella se planta ha de cantar, cuando canta, con toda la voz que tiene..." Y, al respecto, desvirtuando algo que el Comisariato ha creído entender perfectamente es que vamos a explayarnos con la sinceridad acostumbrada y con el fin de que los aficionados que creyeron ver se den cuenta del verdadero estado en que se encuentran los acontecimientos.

El parte dominical constata que se han elevado los antecedentes del caballo Cachorro que siendo gran favorito en la última prueba del domingo se clasificó segundo de Quiñé. La medida deja entrever que la carrera ha sido anormal y que en ello ha estado inmiscuido el jockey M. Núñez, y otras personas.

No sabemos dónde pararán los hechos en la Comisión de Carreras. Sólo queremos decir que las condiciones de M. Núñez como piloto son bien conocidas. Elogiado, cuando triunfa en las largas por su modalidad de venirse bien ceñido a la empalizada, es criticado cuando el resultado le es adverso.

Dirigiendo a Cachorro, Núñez hizo lo de siempre con el hijo de Tiny. Vino a la expectativa, sin perder un ápice de terreno y en la recta pretendió cargar por los palos. Filidor, cuando Núñez trató de hacerlo le ofrecía el claro suficiente, pero su piloto Salinas volvió a cerrar y allí perdió Cachorro la prueba, pues cuando M. Núñez buscó el lado exterior era demasiado tarde. Tal cual lo transcribimos sucedieron los acontecimientos. Hay alguna culpabilidad en el piloto? Creemos que no. Con Marius también perdió una carrera idéntica y nadie protestó. No estaba encuadrado dentro de los posibles vencedores el caballo Quiñé, tercero en sus presentaciones últimas?

Y para terminar diremos que el Cachorro que desfiló por el paseo preliminar, no era el mismo pur sang de otras tardes. Todo esto debe contemplarse para adoptar una medida.

Creemos haber visto bien y esperamos que los acontecimientos futuros nos den la razón o demuestren si nos encontramos mal de la vista...

CARRERAS CORTAS

El programa extraoficial nos brinda pruebas para mestizos de trescientos y cuatrocientos metros en su mayoría. Las fuerzas son en general parejas y en la suelta pueden definirse muchas victorias y muchas cotizaciones que sorprenden a los aficionados.

Y los que contribuyen todos los sábados al éxito de estas carreras van cansándose de que estos hechos se produzcan, pues no falta reunión en que por cualquier motivo, por lo general, viveza de los jockeys, algunos elementos sueltan con ventaja y no son alcanzados hasta tras poner el disco de sentencia.

Excusamos al juez de raya. Son demasiados hábiles los pilotos cuando se corren una fija para lograr zafarse de su vigilancia, pero sí creemos necesario mayor rigor contra ellos, a los efectos de que con sus maniobras no dificulten las sueltas, sino que por el contrario traten por todos los medios de alivair la engorrosa tarea del starter.

ALEGRIA DE MODESTOS CUIDADORES

Dentro de los acontecimientos producidos el domingo último en el Independencia, cabe manifestar que hubo alegría para varios modestos cuidadores, que vieron trasponer en primer término el disco de sentencia a sus créditos en pruebas difíciles.

La tarde la inició el inefable Don Vicenzo. Encanecido con Swordfish vió ganar de una hebra a Diolita, una amargada Polemarch que abonó cuatro cifras épicas. Más tarde le tocó al cuidador de la casa, J. M. Pérez, viejo elemento que batalla de firme con Bendigo y Unión Jack, cracks de otro que ya ha dado buenos ladrillos al Jockey Club. Por poco triunfó el primero, pero el alegrón fué tan grande que la emoción les privó a ambos, cuidador y propietario de acetrar algún ganador en toda la tarde y eso que se mandaban sus buenos pesitos...

Y por último Anacleto Quinteros, buen hombre y mejor cuidador sintió la emoción de ver ganar al vetusto Quiñé, el noble Divo que en sus épocas mozas le brindara tantos "jour de gloire", como diría un francés.

A la amargura de salir pidiendo los diez para el tranvía, cabe la alegría que significa ver triunfar a modestos personajes de la enmarañada escena que es el turf...

J. VARA



Este profesional tan conocido de los aficionados locales tendrá a su cargo en Córdoba, el cuidado de Capsali, Pachuca y Radosky que fueron enviados para aquellos pagos en busca de aires más favorables. Con los mismos, Vara ha de cumplir una buena campaña

Suvla Bay tuvo inconvenientes

Una de las buenas cartas en la condicional de yeguas ganadoras en donde finalmente se impuso Doña Flora sobre Monada, lo era Suvla Bay que reaparecía tras un breve pero reparador descanso. Sin embargo, la hija de Serio no obtuvo figuración de mérito, lo cual cabe atribuir a los inconvenientes que afrontó durante el recorrido, los que fueron ocasionados por Doña Flora y La Simpática que por raras circunstancias se clasificaron primera y tercera respectivamente. Ronga, piloto de la hija de Serio entabló el reclamo respectivo contra Greeme e Iberra el cual, como lo consignó el parte, no prosperó.

Los Talas cubrió 1700 metros en 1'47" 3-5 con la monta de Martín

CHIQUILLO TAMBIEN CUMPLIO EXCELENTE TRAMAJO: 1000 METROS EN 1' 4/5

Bastante numerosos fueron los trabajos de pista en la mañana de hoy, destacándose la corrida de Los Talas sobre 1.700 metros y el tiempo de Chiquillo en los 1.000 metros. Consignamos a continuación los trabajos del día:

SEÑALERA, Benítez, 1.200 metros 1' 16".

PALPITO II, Moyano, 1.200 metros en 1'17".

RASPAIL, Artigas, 1.700 metros en 1'51".

YERBATERO, Mernies y LA LIRA, Gómez, 1000 metros en 1'1" 3|5.

SWORDFISH, Irugaray, 1.700 metros en 1'49".

ZAMPATORTAS, Greme, 700 en 43".

CELAJE, Irugaray, 700 metros en 43".

TARTAGAL, Trejo, 1000 metros en 1' 4".

RATAPLAN, Artigas, 1.000 metros en 1' 5".

RONDADOR, SALINAS, 700 en 43".

DON RIVA, Irugaray, 1700 metros en 1' 50".

VERMOUTH, Vidal, 1000 metros en 1' 1".

TOSCANITO, Greme, 800 metros en 50".

CESANTE, Ferragutti, 1000 metros en 1 '3".

MAUREEN, P. P. Artigas, 1200 metros en 1' 17".

LOS TALAS, Martín, 1700 metros en 1' 47" 3|5.

AMENAZA, Núñez, 800 metros en 49" 2|5.

TOUJOURS, Mernies, 800 metros en 48" 3|5.

HIJO BRAVO, Mernies, y GRECO, Martín, 700 metros en 42".

CHAU VIEJO, Salinas, 800 en 50".

CHIQUILLO, Brazuma, 1000 metros en 1' 4|5.

MURRITO, Ronga, 800 en 50 segundos.

BRENNUS, P. Costa, 1000 metros en 1' 2".

ESPANTO, Martín, 700 en 44" (suave).

CERRO Jurado, 600 metros en 36" 1|2.

REMATES Y EDICTOS JUDICALES

Por E. Carranza Saroli

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados HELVECIA BALLESTRERO DE CASAS contra OTROS por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en subasta el día MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE a las 16 horas y en su salón de ventas en esta Ciudad calle Maipú 647 del inmueble que a continuación se deslinda:

Un terreno de quinta situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad a inmediaciones del Cementerio El Salvador con todo lo edificado clavado y plantado y alambrado el que está compuesto de las siguientes fracciones: PRIMERA: Una que mide ciento veintinueve mts. treinta ctms. de frente al Este por trescientos ochenta y siete mts. noventa ctms. de fondo, lindando: al Este con doña María Pérez; al Oeste con don Valetín Maldonado; al Norte con D. Ciriaco Carrizo y Lorenzo Moyano y al Sud con don Ramón Casas. SEGUNDA: Y otra contigua a la anterior que mide veintiun mts. cincuenta ctms. de frente al Este por trescientos ochenta y ocho metros ochenta centímetros de fondo, lindando: al Norte con Doña Angela Ferrari de Rossi; al Sud con don Manuel Alvarez y al Este y Oeste con don Ramón Casas. — Servirá de base para la venta el avalúo para el pago de la Contribución Directa inserto en la escritura hipotecaria o sea la suma de $ 41.500 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS m|n. c|l.) — De los informes expedidos por el Registro General de Propiedades, obrantes en autos consta que el dominio está inscripto en forma haciéndose constar que al margen de su asiento aparece la siguiente nota: Nº 34889 Noviembre 2 de 1935 — Por oficio del Señor Juez de la 6ª Nominación Dr. JAIME Mc GUIRE de fecha Octubre 29 de 1935 se hace constar que AGRIPINO ESTEBAN VALCEPINA ha adquirido la mitad de las acciones y derechos que corresponden a PAULA FARRIOL DE PASCUAL Y TARDA como legataria del causante de esta ejecución. Consta igualmente inscripta la hipoteca que se ejecuta no existiendo más gravamen. —— Copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los señores interesados advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate al martillero el 10 por ciento de importe como seña más la comisión de Ley en dinero efectivo. — Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar — Secretaría Rosario Noviembre 19 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2161 nov. 20 dic. 1

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DONA FELISA GIAMMARIELLO DE LAURINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del Infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 5 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2111 Nov. 6 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON GUERINO FERMIN GALUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 17 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

Nº 2155 nov. 19 dic. 88

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DONA MARIA PETITE DE BUTTAZONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario, Noviembre 6 1936 — A. Guindón Méndez secretario

Nº 2119 Nov. 9 Dic. 8

Por Bartolomé Natino

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Juan Rossi; el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SARCHI CESAR contra OTRO, ejecución hipotecaria; se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día 26 de noviembre del corriente año a las 11 horas en la localidad de Juncal el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en Villa Juncal; Dpto. Constitución; de esta Provincia; que es parte del lote letra E. de la manzana número tres del plano respectivo, ubicado en la calle San Martín a los veinticinco metros de la esquina de la calle San Pedro hacia el Norte, compuesto de veinticinco metros de frente al oeste por veinticinco metros de fondo, lindando por el Oeste con calle San Martín; al Norte con el lote D.; al Sud con la fracción adjudicada a Don Francisco Cuco y al Este con el lote F. del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que el que motiva este juicio. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa inserto en el título hipotecario. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. — Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario noviembre 13 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2136 Nov 14—26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo; se hace saber: Que en los autos caratulados RICARDONE NATALIO contra MANUEL ALONSO y LUIS ALVAREZ, cobro de pesos por alquileres; ha recaído el decreto siguiente: Rosario, setiembre ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte de octubre próximo a los fines del artículo 798, incisos 1º y 2º del código de procedimientos y también bajo apercibimiento del art. 805 del mismo, a las nueve horas. Desígnase los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — J. A. Gallo. Ante mí: — G. Martínez Carbonell. — Lo que hago saber a los demandados o a sus herederos, a sus efectos y apercibimientos decretados. — Secretaría; Rosario setiembre 18 de 1936. — Guillermo Pinto, prosecretario.

Nº 1991 Nov. 14 Dic. 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MIGUEL DEL CANTO VAZQUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 14 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario

Nº 21 2 nov. 16 dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DEMETRIO ANGELINO o DEMETRIO ANGELINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 26 de 1936 — E. Scatena, secretario.

Nº 2093 Oct. 28 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE BOLADO Y Doña DELFINA ABREU DE BOLADO, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Eduardo B. Scatena, Abogado.

No. 2101. Nov. 2-1 Dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por OTTO H. STEIN contra JORGE ARBAYI, COBRO DE PESOS ha recaído sentencia definitiva cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 950 Rosario Setiembre siete de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: Por tanto de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Procedimientos Civiles: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insertese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: P. SUAREZ — Nº 375. Rosario Noviembre diez y ocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Regulo los honorarios del Doctor Vicente E. Mieño en la suma de veinticinco pesos nacionales. — Insértese y hágase saber. MARTINEZ. Ante mí: JORGE F. MEAZI. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Noviembre 21 de 1936 — P. Suárez secretario.

Nº 2165 nov. 21|26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COMISION DE FOMENTO DE MAXIMO PAZ contra BELLINI HERMANOS Y CIA. APREMIO que radican en dicho Juzgado, Secretaría a mi cargo se ha declarado rebelde a la demandada o a sus sucesores a solicitud de la parte actora y por no haber comparecido a estar a derecho en el término de Ley, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Lo que se hace saber a la razón social BELLINI HERMANOS Y CIA. o a sus sucesores a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría noviembre 21 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2172 nov. 24 al 28

Por Juan B. Cafferata

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PAULINO VELILLA contra OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA se ha resuelto que el martillero público DON JUAN B. CAFFERATA proceda a vender en pública subasta el día Miércoles [illegible] del corriente año, a las [illegible] en su escritorio [illegible] cientos treinta [illegible] que a continuación [illegible] te de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en los suburbios al Sud [illegible] señalado con el [illegible] no levantado por el Ingeniero Santiago Heran[illegible] cuarenta y nueve [illegible] tros de frente [illegible] por doscie[illegible] renta y seis ce[illegible] su costado Nort[illegible] trafrente al Est[illegible] tros, formando [illegible] ve mil ochocien[illegible] tros con cuarent[illegible] lindando por [illegible] la Avenida Ovi[illegible] al Puente Galle[illegible] lote Nº 4; al [illegible] Nº 6; y al N[illegible] con los lotes N[illegible] mo plano. Sald[illegible] base de TRES [illegible] PESOS NACIO[illegible] Contribución D[illegible] to en el título [illegible] me del Registro [illegible] que consta el [illegible] demandado y q[illegible] vamen que la h[illegible] ejecución. La c[illegible] agregada al ex[illegible] y a disposición [illegible] una vez efectua[illegible] atenderán reclam[illegible] ciencia de los [illegible] entregará en el [illegible] to como seña y [illegible] más la comisión [illegible] go. — Lo que se [illegible] tos. — Rosario, [illegible] — A. Guindón [illegible]

Nº [illegible]

El Señor Juez [illegible] la 4ª Nominación [illegible] los herederos, [illegible] de don PEDRO [illegible] ta días para qu[illegible] tribunal a hacer [illegible] Rosario, Noviem[illegible] Guindón Méndez [illegible]

Nº 2[illegible]

El Señor Juez [illegible] la 4ª Nominación [illegible] los herederos [illegible] de DON PEDR[illegible] ta días para qu[illegible] tribunal a hacer [illegible] Rosario Noviemb[illegible] Guindón Méndez, [illegible]

Nº 2[illegible]

Por disposición [illegible] 1ª Instancia en [illegible] de la 4ª Nomin[illegible] PEDRONI el [illegible] hace saber: Que [illegible] QUILO PAULI[illegible] COBRO DE P[illegible] que el martiller[illegible] ZA proceda a [illegible] 24 del cte. mes [illegible] horas en la cal[illegible] cal de la estaci[illegible] dor los siguiente[illegible] idraúlico girator[illegible] Una máquina p[illegible] gueras igual ma[illegible] de aire complet[illegible] Una máquina [illegible] J. J. y un asp[illegible] SILFISK Nº [illegible] La venta será [illegible] mediato sin exc[illegible] sión de ley a ca[illegible] previene que una [illegible] te no se atende[illegible] clamación. Todo [illegible] a los efectos qu[illegible] lugar. Secretaría [illegible] 18 de 1936 — A[illegible] cretario.

Nº [illegible]

Por disposición [illegible] 1ª Instancia en [illegible] la 4a Nominació[illegible] ción Judicial, [illegible] PEDRONI se c[illegible] todos los que s[illegible] cho a los biene[illegible] cimiento de [illegible] GIANI ya sean [illegible] acreedores o leg[illegible] perentorio térmi[illegible] contar desde la [illegible] sente, comparezca[illegible] rado legal ante [illegible] ría del infrascri[illegible] vos de sus respec[illegible] cias, a deducir [illegible] bajo los aperci[illegible] Rosario, Noviem[illegible] Guindón Méndez [illegible]

Nº 21[illegible]

Por disposició[illegible] la Instancia en [illegible] de la 2ª Nomina[illegible] Rosario a cargo [illegible] el Secretario qu[illegible] Que en los aut[illegible] FRANCISCO A[illegible] se ha dispuesto [illegible] herederos JUAN [illegible] DO, ANGELA [illegible] CION; ANAS[illegible] AGUADO Y CA[illegible] del día veintiseis [illegible] Noviembre a las [illegible] tos de resolver [illegible] privada al Seño[illegible] su defecto desig[illegible] mún acuerdo, o [illegible] trario, los que [illegible] día y hora desi[illegible] referencia y se[illegible] to. Todo lo qu[illegible] efectos. Secretari[illegible] 17 de 1936 — [illegible] cretario.

Nº [illegible]

Por disposició[illegible] Primera Instanc[illegible] mercial de la 3a [illegible] los G. Capdet, [illegible] cribe hace saber [illegible] tramita por ant[illegible] cargo, seguido p[illegible] CENTRAL ARG[illegible] TISTA CORGN[illegible] auto del tenor si[illegible] sario Noviembre [illegible] vecientos treinta [illegible] Atento lo solicit[illegible] balmente el Act[illegible] el demandado no [illegible] tar a derecho no [illegible] mente notificado [illegible] para hacerlo, R[illegible] rebelde al dema[illegible] TA CORGNATI [illegible] cio por sus trán[illegible] intervención. A [illegible] gar el juicio ver[illegible] cia del da vein[illegible] once horas, bajo [illegible] darse otra y de [illegible] hechos expuestos [illegible] compareciere el [illegible] presente por edi[illegible] cinco veces en [illegible] Diario DEMOC[illegible] hágase saber. R[illegible] Luis S. Bitetti. [illegible] notifica al den[illegible] CORGNATI la [illegible] se le notifica y [illegible] rra a la audien[illegible] veintisiete de ac[illegible] para la celebrac[illegible] bajo apercibimie[illegible] y de tenerse por [illegible] puestos en la de[illegible] ciere. — Rosari[illegible] 18 de 1936 — L.[illegible]

Nº [illegible]

REMATE POR ALVARO LOMBANA

Lotes de campo en Arroyo Seco Sud

El 25 de Noviembre en esta Ciudad Maipú 872

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MADARIAGA JOSE EMILIO, SUCESION [illegible] se ha dispuesto que el martillero público Sr. ALVARO LOMBANA proceda a vender en pública subasta el día MIERCOLES [illegible] NOVIEMBRE [illegible] AÑO [illegible] en el [illegible] dores, si[illegible] rio calle [illegible] etenta y [illegible] rreno de [illegible] Una frac[illegible] DISTRI[illegible] D en es[illegible] en esta [illegible] uesta de [illegible] enta cen[illegible] Rio Para[illegible] y cuatro [illegible] etros en [illegible] rocientos [illegible] esenta y [illegible] ado Sud [illegible] os noven[illegible] al Sud [illegible] rficie de [illegible] ESENTA [illegible] ES CEN[illegible] UATRO [illegible] 8; linda [illegible] con el [illegible] on terre[illegible] Sud Oes[illegible] a Clemen[illegible] n se des[illegible] ores Ma[illegible] O: otra [illegible] el DIS[illegible] SUD, [illegible] y en es[illegible] uesta de [illegible] nta centi[illegible] por cua[illegible] metros [illegible] n el cos[illegible]tado Nord Oeste, ciento treinta y un metros diez centímetros en el costado Sud Oeste y cuatrocientos cincuenta y cuatro metros sesentay cinco centímetros en el costado Sud Este lo que forma una superficie de CINCO HECTAREAS; SESENTA Y CINCO AREAS DIECISIETE CENTIAREAS y CUARENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS; linda al Nord Este con la fracción que perteneció a doña Gabina Jaime, anteriormente deslindada al Nord Oeste un terreno de propiedad de los menores Romero al Sud Este con herederos de don Mariano Alvarado y al Sud Oeste con terreno de doña Urbana Jaime. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos, consta inscripto el dominio a nombre del señor JOSE EMILIO MADARIAGA y que no reconoce hipotecas ni embargos. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 4.800) CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL POR CADA LOTE, o sean las bases establecidas en la tasación agregada a estos autos. Los títulos de propiedad están agregados a este expediente donde podrán revisar los los interesados previniéndoseles, como lo dispone el art. 886 inc. 3º (n|n) del C. de Procedimientos en lo Civil y Mercantil que después de remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 894 (n|n) del citado Código, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado sin excepción el diez por ciento del importe de su compra como seña más la comisión de acuerdo a la Ley Nº 2367. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta Provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta Ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario 10 de Noviembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2125 Nov. 10 al24

[illegible] Juez de [illegible] Comercial [illegible] Circuns[illegible] UAN RO[illegible] a todos [illegible] recho a [illegible] ecimiento [illegible] K o SU[illegible] herederos [illegible] que en [illegible] a días a [illegible] l presen[illegible] apodera[illegible] Secreta[illegible] ustificati[illegible] itos o [illegible] iones en [illegible] ntos de [illegible] de 1936

[illegible]ic. 22

[illegible] Juez de [illegible] omercial [illegible] iudad de [illegible] Fe el Se[illegible] r a don [illegible] en los [illegible] ESOS se [illegible] firma [illegible] NG, se [illegible] nueve de [illegible] senten[illegible] dice así: [illegible] lo llevar [illegible] la acree[illegible] de DOS [illegible] NTA Y [illegible] UENTA [illegible] s intere[illegible] onorarios [illegible] SSI SE [illegible] dos RO[illegible] NNE E. [illegible] EN, SE[illegible] OS res[illegible] se saber [illegible] carse en [illegible] RACIA. [illegible] nte mí: [illegible] ecretaria [illegible] 1936 —

[illegible]ic. 22

[illegible] Juez de [illegible] y Comer[illegible] OCTOR [illegible] e suscri[illegible] J. GON[illegible] por EJE[illegible] han ini[illegible] FLON[illegible] o los au[illegible] 470. Ro[illegible] mil nove[illegible] ISTOS: [illegible] do; aten[illegible] 14 y 915 [illegible] resultan [illegible] reconce [illegible] primer [illegible] GENIO [illegible] RENE [illegible] ominio a [illegible] GONZA[illegible] que se [illegible] Boletín [illegible] si den [illegible] s no se [illegible] DOS [illegible] ETE PE[illegible] la suma [illegible] moneda [illegible] ente los [illegible] e la pro[illegible] tres días [illegible] ino. Pa[illegible] álase la [illegible] cho del [illegible] Martes [illegible] n la Ofi[illegible] y repón[illegible] mí: RO[illegible] 986: Ro[illegible] novecien[illegible] rteo del [illegible] cia del [illegible] las diez [illegible] mí: RO[illegible] rio No[illegible] E. Marc

[illegible]ic. 15

[illegible]ez de la [illegible] cial de [illegible] dad Dr. [illegible] ecretario [illegible] en los [illegible] DOMIN[illegible] RIO IN[illegible] OTECA [illegible] e resolu[illegible] eintisiete [illegible] seis. — [illegible] con lo [illegible] nen los [illegible] Procedi[illegible] el infor[illegible] General [illegible] del eje[illegible] hipoteca [illegible] aber por [illegible] te veces [illegible] CRACIA [illegible] treinta [illegible] eclamado [illegible] acionales [illegible] CUA[illegible] moneda [illegible] ente los [illegible] la pro[illegible] tres [illegible] término. [illegible] señala [illegible] del mes [illegible] horas. [illegible] icaciones [illegible] insértese [illegible] APDET. [illegible] — Lo [illegible] que por [illegible] o Octu[illegible] s: próxi[illegible] Enmienda [illegible] S. Bite[illegible]

[illegible]v. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DONA LUCRECIA BARLETTA o BARLETA VDA. DE POGGIANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 7 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2124 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los acreedores herederos o legatarios de Dª ANA DEVALLE DE RAIMUNDA o ANNA DE VALLE DE RAIMONDA y de D. JORGE RAIMUNDA o JORGE RAIMONDA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda, noviembre 16 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2149 nov. 17 dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don MARCOS TULIO VIMERGATI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimentos de ley. — Rosario Noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2139 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA o CATALINA LURASCHI DE PIGOZZI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2108 Nov. 5 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DONA MARGARITA TUICO DE BARACCO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2107 Nov. 5 Dic. 4

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE TORRESI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 10 de noviembre de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2132 Nov. 12 Dic. 11

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DONA CARMEN PERALTA DE VERGARA o MARIA CARMEN PERALTA DE VERGARA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 17 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2152 nov. 18 dic. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON BRUNO RAMIREZ y de Doña MARIA PAEZ o MARIA PILAR PAEZ o MARIA DEL PILAR PAEZ DE RAMIREZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 26 de Octubre de 1936 — L. S. Bitetti secretario.

Nº 2088 oct. 27 nov. 26

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los acreedores, herederos o legatarios de DONA MARIA NICOLINI DE ROSSA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda, Noviembre 6 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2118 nov. 9 dic. 8

Por Alfredo F. Gueglio

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MARIA MARTINEZ DE RODRIGUEZ, TESTAMENTARIA se ha dispuesto que el martillero DON ALFREDO F. GUEGLIO proceda a la venta en remate público el día Miércoles veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis a las quince horas sobre la misma del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle Brown entre las de Dorrego y Moreno designada la finca con los números mil novecientos cincuenta y uno a mil novecientos cincuenta y tres de la referida calle Brown y cuya ubicación empieza a los cuarenta y siete metros doscientos cuarenta y ocho milímetros de la esquina formada por las calles Brown y Moreno en dirección al Este compuesto de nueve metros ochocientos noventa y ocho milímetros de frente al Norte por cincuenta y siete mts. quinientos ochenta y nueve milímetros de fondo; lindando Por el Norte con la calle Brown por el Oeste con Don Angel Susana en parte, con Don Vicente Di Santo en parte y también con Don Antonio Tejeiro; por el Este con Sucesores de Palacios en parte y en parte con Doña Aristodema Parera de Palacios y por el Sud con sucesores de Palacios. Servirá de base para la venta la suma de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES DE CURSO LEGAL o sea con la retasa del VEINTICINCO POR CIENTO sobre el avalúo para el pago de la Contribuión Directa. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta que el dominio del inmueble se encuentra a nombre de la causante y que no reconoce hipotecas ni embargos. El título de propiedad está agregado a los autos para que sea revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por deficiencia o falta de ellos de acuerdo con el art. 888 del Código de Procedimiento. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio y a más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría 18 de Noviembre de 1936 — A. Medina (h) secretario.

Nº 2157 nov. 20 al 25

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dr. JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE casa Rosario contra LUIS ANGEL, SERAFIN Y RENATO PALADINI sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el decreto siguiente: Número 7943, Rosario Octubre veinte y tres de mil novecientos treinta y seis. Atento lo expuesto emplácese al señor RENATO PALADINI por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Mc GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. — En consecuencia se cita y emplaza a don RENATO PALADINI para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado Juzgado y Secretaría bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Secretaría. Rosario, noviembre 6 de 1936 — A. A. Pereyra secretario.

Nº 2116 nov. 7 dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial la 2ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MOMBELLI y FIDELIA VERA DE MOMBELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivs créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre nueve de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2115 nov. 7 dic. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6a Nominación Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus sucesores) EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante el término de ocho días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad hoc si no compareciren. (Art. 22 de la ley 9644). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría diez y seis de octubre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2067 Oct. 17 al 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO FALAPPA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 3 de Noviembre de 1936. — A. Guindon Mendez Secretario.

Nº 2106 Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON RAFAEL TORRE ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Dr. Julio A. Casas. Secretario.

No. 2100 Nov. 2-1 Dic.

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DONA ROSA CARINI DE BIANCHINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 16 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2154 nov. 18 dic. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DONA MARIA LUISA LOPEZ ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 20 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

Nº 2020 oct. 27. nov. 26

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DONA ANA STEWART DE DOYLE o ANITA STEWART DE DOYLE o Ana Isabel STEWART de DOYLE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 11 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2135 nov. 24 dic. 23

El Señor Juez de 1ª Isstancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FEDERICO LORENZETTI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 20 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2163 nov. 21 dic. 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN SEGOVIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 10 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2130 nov. 12 dic. 11

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON JOSE BERARDI y de DON JUAN BERARDI o JUAN BERARDI y AIMONE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 20 de Octubre de 1936 — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2084 Oct. 24 Nov. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DONA LUTGARDA VALLE DE GARCIA y DON EMILIANO GARCIA EN SU JUICIO SUCESORIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 17 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2153 nov. 18 dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor AGUSTIN MARTINEZ; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ y SOFOVICH (hoy ISAAC A. KATZ) contra MARTIN VILLAMEA; Cobro de Pesos; que se tramitan ante este Juzgado se han dictado los decretos del tenor siguiente: Nº 10378. Rosario Setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio. Téngase al compareciente por parte y en condiciones de Ley Cítese y emplácese al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; publicándose edictos a sus efectos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA por veinte veces durante el término expresado y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, bajo apercibimiento de darlas por auténtica si no concurre. Marte y Viernes para notificaciones en la Oficina. Martínez. Ante mí: P Suárez. — Nº 11140. Rosario Octubre siete de mil novecientos treinta y seis. Hágase saber que la audiencia designada es para que el demandado reconozca la firma del documento, bajo apercibimiento de dársela por auténtica si no concurre. Martínez. Ante mí. P. Suárez. — Lo que se hace saber al demandado a sus efectos y se le cita y emplaza a los fines y bajo los apercibimientos decretados. Testado: 'cont 'de Ley'. — No vale. — Jorge F. Miazzi Secretario. — Secretaría: Octubre 17 de 1936 — Jorge Marozzi pro secretario.

Nº 2104 Nov. 3 Dic. 2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y Comercial, tercera nominación de esta ciudad secretaría del autorizante; se cita a los herederos de PEDRO GAITAN, EUSTAQUIA ARANDA DE GAITAN y CRUZ GAITAN; como igualmente a su acreedores o legatarios; para que concurran a deducir sus acciones, bajo los apercibimentos de ley. — Rosario Noviembre tres de mil novecientos treintiseis — E. B. Scatena secretario.

Nº 21[illegible] Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Doctor CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ALEJANDRO BOFFINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario octubre 26 de 1936 — E. B. Scatena, secretario.

Nº 2089 oct. 27 nov. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 2a Nominación Dr. JUAN ROSSI se cita, y emplaza a los señores ANGEL PASSERINI; LUIS HEUSER; RAMON PERALTA LESCANO; CECILIO PINDANHA y EMILIO PERALTA LESCANO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación de este edicto bajo apercibimiento de rebeldía en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra TEOFILO ALBERTELLA Y OTROS, COBRO EJECUTIVO DE PESOS que se tramitan en la Secretaría del autorizante. — Rosario Noviembre 20 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2171 nov. 24 dic. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber que en el Registro Público de Comercio a su cargo se ha inscripto con fecha veintiuno del corriente mes y año la Escritura de Disolución Social que giraba en esta plaza bajo el rubro de GROS HERMANOS, habiéndose hecho cargo a los efectos del artículo 429 del Código de Comercio. Rosario, Noviembre 23 de 1036 — Julio Casas secretario.

Nº 2169 nov. 24 al 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CIA. COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER S. A. contra MIGUEL ANGEL BUSTOS; REIVINDICACION se ha dispuesto citar de evicción a DON OVIDIO AMADEO LAGOS hoy sus herederos, a efecto de que comparezcan a estos autos, a tomar la intervención que por derecho les corresponda bajo los apercibimientos legales respectivos. Lo que se hace saber a os fines que por derecho hubiere. Secretaría Rosario Noviembre 23 de 1936 — Agustín A. Medina secretario.

Nº 2170 nov. 24 al 28

Por F J. Anderson

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación Dr. Juan Rossi en el Exhorto librado por el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Eduardo Rojas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BERRI LUIS AUGUSTO NICANOR contra OTRO, sobre COBRO EJECUTIVO se ha dispuesto que el martillero Señor Federico J. Anderson, proceda a la venta en remate público el día Miércoles dos de Diciembre del corriente año a las 16 horas, sobre el mismo inmueble lo siguiente: Una finca ubicada en esta Ciudad en la calle Córdoba entre las de San Martín y Maipú, cuyo terreno de forma irregular se compone de catorce dos tercias varas o doce metros sesenta y nueve centímetros de frente al Norte, por sesenta y dos varas de fondo equivalentes a cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros, haciendo un martillo a las cuarenta y tres varas de fondo (lado Oeste) en donde sólo tiene siete y media varas de frente, iguales a seis metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros y linda por su frente al Norte con calle Córdoba, por el fondo al Sud con Don Manuel Vila, por el Este con herederos de Paulino Choza y por el Oeste con Luis Terrosa. Servirá da base para la venta la suma de SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS OCHENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL o sea con el 25% de retasa. — Del informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre del demandado y no reconoce hipotecas ni embargos. Se hace saber que el Escribano Dr. Pablo M. del Castillo otorgará la correspondiente escritura de compra venta. La copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos los que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndoe que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar al Martillero el ocho por ciento a cuenta del precio y el dos por ciento de comisión. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 30 de Noviembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2162 nov. 21|30

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE DOMINGO UGARTEMENDIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 11 de noviembre de 1936 — Bitetti, secretario.

Nº 2129 nov. 12 dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANTONIO MARTINEZ o ANTONIO MARTINEZ ORTIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2140 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONA MARIA ANTONIA CASTRO DE PEREZ y DON JOSE MARIA PEREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley — Rosario Noviembre 19 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2169 nov. 20 dic. 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados ppr fallecimiento de DON JUAN OSTERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 20 de 1936. Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2168 nov. 23 dic. 22

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

ASAMBLEA GREMIAL ORDINARIA

Por resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario se convoca a los señores socios inscriptos en lo registros respectivos a la Asamblea Gremial Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 30 del cte. mes a las 14.45 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos o más socios para que suscriban el acta de la asamblea.

2º Elección de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la Cámara de Yute y sus Derivados a saber:

TITULARES: Dos industriales bolseros, en reemplazo de los señores Contante L. Mazza que falleció y cuyo mandato terminaba en 1937 y Rafael Sánchez por terminación de mandato; y dos exportadores de cereales en reemplazo de los señores Carlos W. Godward y Santiago Schobinge por terminación de mandato.

SUPLENTES: Un exportador de cereales en reemplazo del señor Isaac Yujnovsky, por renuncia y cuyo mandato terminaba en 1937; un molinero en reemplazo del señor José Minetti Colombo; un corredor de bolsas en general en reemplazo del señor A. José De Lorenzi y un acopiador de cereales en reemplazo del señor Juan F. Cavalchini por terminación de mandato.

3º Elección de la Cámara Arbitral de Cereales según sigue: tres exportadores; un molinero; dos corredores o consignatario y dos acopiadores como titulares y ocho suplentes en igual proporción.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto por el art. 67 de los Estatutos la asamblea será hábil para deliberar y decidir con veinticinco socios presentes a la hora señalada en la ocnvocatoria.

Rosario 14 de noviembre de 1936.

Lorenzo Giacosa, Secretario — A. Atlántico Dianda, Presidente

BIECKERT-VELOCIDAD ES EL MEJOR MATCH DE ESTA NOCHE

BEN HUR Y UNIVERSITARIO DEBEN REALIZAR UN EXCELENTE MATCH

SE TRATA DE FUERZAS PAREJAS

Dos equipos de fuerzas parejas son los de Ben Hur y Universitario que esta noche se volverán a medir por los puntos reglamentarios debiendo ser escenario de esta interesante contienda la cancha que el nombrado en primer término posee en calle Ituzaingó 1580. No se trata solamente de valores equilibrados sino que también realizan un basket técnico, vistoso, idéntico y por encima de todo, depurado de toda grosería.

Cuando en la primera rueda se midieron estos conjuntos, la cancha de "Uni" se vió colmada de público y la lucha en ningún momento defraudó la expectativa reinante, toda vez que las acciones se desenvolvieron en un marco de absoluto equilibrio y caballerosidad, moviéndose el tanteador para ambos bandos hasta pocos momentos antes de terminar el encuentro.

Esta noche, indudablemente, debe reeditarse aquel match excelente que los aficionados no han olvidado, por cuyo motivo puede anticiparse que las instalaciones del club local se verán repletas de público.

Cererol ha sido encargado de controlar este partido que dará comienzo a las 22 horas.

Los cuadros salvo modificaciones de última hora se presentarán así:

Ben Hur: Souza y Audet; Echarte, Pesce y Taborda. Suplentes: Morosini y Abrebanel.

Universitario: Menchaca y E. Ramírez, A. Ramírez, Caballero y Vachina. Suplente: Sánchez.

Corre otra vez riezgo el puntero del campeonato

En la cancha que el C. A. Bieckert posee en calle 3 de Febrero, se medirán esta noche —iniciando la rueda de desquites— los equipos superiores de esta entidad y Velocidad y Resistencia, puntero este último en el actual campeonato.

El match reviste particular importancia por el hecho de que el conjunto "cervecero" entusiasta siempre, es sumamente peligroso cuando enfrenta a los teams más calificados. Recordaremos a propósio, que en la primera rueda, Velocidad jugando en su propia cancha tuvo que multiplicarse para vencer a Bieckert por poca diferencia, y que este último fué precisamente quien dió cuenta de Ben Hur y Universitario, en partidos que fueron muy reñidos.

Velocidad, que el martes de la semana ppda. se impuso a duras penas a Universiario, presentará como siempre el fuerte y disciplinado conjunto que capitanea Juan Lanzini, el dos veces campeón argentino, y es casi seguro que nos ofrecerá el excelente juego standard que todos los aficionados conocen, pero en esta fecha corre mucho riesgo frente a un cuadro que en sus ansias de ganar sabe multiplicarse hasta lo indecible. Sino que lo digan los muchachos de Huracán que estuvieron julepeados hasta último momento, cuando dirimieron supremacías con Bieckert, pudiendo decirse que a último momento se definió el cotejo mediante dos dobles de Gallito, terminando 28 a 23, a favor del team de la "H".

Si Velocidad llegara a perder esta noche, cosa un tanto difícil pero no imposible, se colocará en igualdad de puntos con Huracán, y al mismo tiempo, que pierde su título de invicto, perdería también el 50 o|o de probabilidades de clasificarse en el primer puesto.

LOS CUADROS

El match dará comienzo a las 22 horas bajo la dirección de Slingo, formando los cuadros de la siguiente manera:

Velocidad y Resistencia: D. Giannone y Lanzini; Boubilá, I. Giannone y Compañy.

Bieckert: Spitale y Paolini; Tabares, Bianchi y Novillo.

DESTACA SU EFECTIVIDAD Y SU JUEGO

Gabino Ballesteros ha venido destacándose como uno de los buenos valores en la delantera de Newell's Old Boys. Al par que la calidad de juego destaca su efectividad que le ha permitido contribuir grandemente en las espectaculares victorias logradas por el puntero.

El Criterium Ciclístico de Apertura

SE CORRE EL 6 DEL PROXIMO MES

El consejo de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, en su última reunión, adoptó las siguientes resoluciones:

Criterium de apertura: Se resuelve llevarlo a cabo para el día 6 de diciembre para corredores de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª categoría y de acuerdo a las siguientes bases:

1ª y 2ª categoría: sobre el recorrido Rosario, Acebal, Rosario, total 80 kilómetros.

3ª y 4ª categoría: sobre el recorrido Rosario, Alvarez, Rosario, total 40 kilómetros.

Inscripción: se cobrará como derecho de inscripción para los corredores de 1ª y 2ª categoría la suma de $ 2.00 m|n. y para los de 3ª y 4ª categoría $ 1,50 cerrándose la misma el día 3 de diciembre a las 20 horas, podrá inscribirse hasta el día 4 del mismo mes, debiendo abonar un recargo del 50%

Premios: 1ª y 2ª categoría: 3 premios y uno al corredor de 2ª categoría mejor clasificado. 3ª y 4ª categ.: 3 premios y uno al corredor de 4ª categoría mejor clasificado.

Afiliación: Se recuerda a los clubs afiliados que deben renovar la afiliación.

UN MATCH ATLETICO INTER CITY SE DISPUTARA EL AÑO PROXIMO

ENTRE PROVINCIAL, DE ROSARIO Y EL CLUB PEDESTRE DE SANTA FE

Aunque no está definitivamente concertado, adelantamos la noticia de un match atlético que se llevará a cabo el año próximo entre equipos representativos del Club Provincial de Rosario y el Club Pedestre Santa Fe, en fecha y lugar que se determinará oportunamente. Reaparecerán con este motivo figuras simpáticas y muy estimadas en nuestro ambiente, alejadas temporariamente de las competencias musculares por causas diversas; hemos de nombrar en primer término a D. Julio Brofft, a quien cariñosamente se le llamara el padre de los atletas de Provincial, Víctor Poggi, el activísimo e inteligente ex secretario del mismo club, y acaso el más competente de los cronistas deportivos, y por último, Sarco, el campeón de los rojos en los 100 y 200 metros llanos.

Si la embajada de Provincial ha de ser calificada, no lo será menos la de su oponente, club constituído por muchachos muy entusiastas, y que por este motivo han logrado destacarse colocándose en un puesto de vanguardia en Santa Fe.

El Club Pedestre, que acaba de cumplir 7 años de vida, ganó el mes pasado el primer premio y copa de conjunto en la ciudad de Córdoba y en el torneo de la Semana de Santa Fe obtuvo 116 puntos contra 104 de Velocidad y Resistencia. Entre otros atletas de bien cimentado prestigio de la entidad que enfrentará a Provincial, citaremos a Manuel Molinas, campeón santafecino en los tres saltos y Manuel González, vencedor en las importantes carreras que se han disputado en la capital y vencedor también en la Marathon de los Barrios que acaba de correrse en Rosario.

Indudablemente este match será interesantísimo y despertará intenso interés en la afición atlética de ambas ciudades.

Esta noche se reune el T. de Penas

Para esta noche están citados los miembros del Tribunal de Penas esperándose con visible interés esta reunión pues en la misma deben considerarse los incidentes registrados en el field de Newell's el domingo, además de las planillas observadas en los demás encuentros.

Estos factores contribuyen a acrecentar el interés por la reunión a que hacemos referencia.



Se inician las prácticas en varios fields

Esta tarde se iniciarán en varios fields locales las prácticas preparatorias a la 5a. fecha a disputarse el domingo.

Belgrano y Tiro Federal citan a sus jugadores de primera. También en los fields de Washington, Sparta y Provincial habrá actividad, reiniciándose el adiestramiento mañana y el jueves, destinándose este último día exclusivamente a los jugadores de primera división.

Habrá cambios en el primer team de R. Central

La última performance registrada por Rosario Central frente a los azules ha creado ambiente para que se modifiquen algunas líneas. Se anuncia como muy probable que haya cambios especialmente en la línea de ataque, en la que se incluiría a Maffei. En la defensa probablemente actúe Pereyra acordándose un descanso a Ignacio Díaz que parece haberse sentido de sus lesiones.

Presentará el mismo equipo Sparta

En la próxima fecha el fixture asigna como rival de Central Córdoba a Sparta, cuadro entusiasta que en sus últimas presentaciones ha venido acusando amplio repunte, como lo prueba su empate con Belgrano y su triunfo amplio sobre Gimnasia. Sparta presentará el mismo cuadro que lograra registrar destacadas actuaciones en las últimas fechas, circunstancia que sin duda ha de dar mayor interés al cotejo que tendrá por escenario el campo de juego de los ferrocarrileros.

Los partidos de div. inferiores de Basket Ball

Por campeonato se disputarán esta noche los siguientes partidos de divisiones inferiores:

Cancha de Bieckert: Cuarta "B" Universitario v. Bieckert, a las 21, referee Slingo.

Cancha Ben Hur: Tercera B. Ben Hur v. Hindenburg, a las 21 horas, referee Cererol.

Cancha Uría: Cuarta "B" Uría v. Sportivo Constitución, a las 22, referee Lo Cicero.

Cancha de Estudiantes: Nov. Estudiantes v. Calzada, a las 21 horas, referee, Bravo.

Cancha Atenas: Cuarta "B" Atenas v. Velocidad y Resistencia, a las 21.30 horas, referee Berzel.

Cancha Atalaya: Cuarta "B" Atalaya v. Hindenburg, a las 21.30 horas, referee Resnik.

Cancha Echesortu: Novicios "A" Echesortu v. Hindenburg a las 21.30 horas, referee Ferrando.

Torneo inter clubs de Ajedrez

ESTA NOCHE PROSIGUE

Corresponde disputar esta noche la tercera rueda del torneo inter clubs de cuarta categoría que patrocina la Delegación Santafecina de Ajedrez, Zona Sud.

Se ha confeccionado el siguiente fixture:

SERIE A

Local: Club R. de Ajedrez.

Club de Ajedrez Swift v. Club Social Zona Sur

A. Empleados de Comercio v. Club Rosarino de Ajedrez

Libre: Club G. Belgrano

SERIE B

Local: Centro Asturiano

Club de Ajedrez Castlex v. Club Ricardo Reti

Circulo de Obreros v. Club Rosario Central

Libre: Centro Asturiano

LA RUEDA ANTERIOR

Club Rosarino v. C. Swift. Se definió de esta manera: empataron.

Club Social Zona Sud v. C. S. G. Belgrano, ganó el primero

R. Central v. A. Castlex, venció el primero.

C. R. Reti v. C. Asturiano, venció el primero.

ENTUSIASTA



Pese al score adverso, Cagnotti actuó con entusiasmo en ciertos pasajes de match con Central Córdoba. Es muy probable que sea ratificado para el domingo.

Cosas y casos de nuestro Box

El viernes 20 del cte. me llegué hasta el Mocoroa Boxing Club para presenciar el primer entrenamiento de los campeones que representarán a Rosario en la Selección Argentina para el Campeonato Sudamericano.

Allí estaban todos con su entrenador, Pablo Coria, quién, un poquitín nervioso, dirigía a los muchachos, haciéndoles hacer box, salto de cuerda, shadow box, golpear la bolsa, etc. etc. Un público numeroso se había dado cita en ese Estadio y festejaron con manifestaciones de entusiasmo los rounds de guantes que realizaban, sobre todo, el de Alfieri con el Diablo Rubio, quienes hicieron 2 vueltas sumamente interesantes. El elegante y científico campeón "gallo" Oscar Peixoto, cruzó en forma liviana con el fuerte campeón mosca Constante Martino y con Antonio Carlino; fué ésta, también, una demostración del buen boxeo, que agradó a la concurrencia. Vi a Martino, "cargado de ropas", por lo que sería de lamentar que le costara muchos sacrificios dar la categoría, pues llegaría a los combates en forma débil.

El veterano Pedro Fantozzi, también se colocó los "acolchados" de diez onzas frente a su pupilo y campeón, Bazilet, haciendo dos rounds de verdadera "cancha" y por último, el olímpico Resiglione boxeó con el campeón pesado y medio pesado Di Lorenzo y Tuttolomondo, respectivamente. El pesado, me causó muy mala impresión pero, con voluntad, puede ganarse un público "guapeando", en cuanto a Tuttolomondo, lo ví escapar mucho frente a Di Lorenzo, por lo que creo que debería tratar de imponerse con más decisión.

***

Al presenciar estos entrenamientos, vi a varios miembros del "Internacional", como ser, el nuevo Presidente, señor J. Carlos Jauregui, al secretario, Armando Gómez y al match maker, el conocido promotor Franco Nardi, quienes conversaban demasiado, lo que me hace pensar que estarían tramando algo.

***

Como lo había previsto, resultó... Referente a la incidencia entre un conocido profesor y boxeador con un referee, la noche que peleó Heredia y Resiglione, el árbitro aludido, a pesar de haber sido insultado y de haberlo manifestado a varios miembros de la Federación como para proceder en su oportunidad, no llegó a concretar y todo quedó como si nada hubiese ocurrido, porque el citado referee no pasó acusación formal por escrito y porque ningún miembro de la Federación escuchó nada. Pero si esto le hubiera ocurrido a un segundo o boxeador de "poca monta", ya le habrían aplicado 2 años de suspensión. Lo que quiero decir para que me entiendan bien, es que, esa vara de juzgar que Vds., señores dirigentes, tienen para medir por igual a todos, es mejor que la quemen, porque ya no puede servir más.

***

El Sportsman Boxing Club, será dirigido, hasta tanto su director técnico vuelva de Buenos Aires, por el veterano profesor, "Mingo" Telesca.

Tendrá pues éste una tarea improba, dado que concurren diariamente unos 40 muchachos a realizar ejercicios y asimilar las lecciones de box. Entre ellos, hay un peso pesado, que cuando empezó a realizar ejercicios y asimilar las lecciones de box, pesaba 140 kilos, pero en la actualidad no excede de 115 kilos, debiendo ser su peso normal, más o menos, 85 kilos. Así que Telesca ya tiene en qué entretenerse con ese solo.

***

Es de lamentar la ausencia de Oscar Peixoto en nuestra delegación, como representante "gallo", pues no podrá concurrir a la selección porque no se lo permite su empleo, según sus manifestaciones, a pesar de que en el local de la Federación la noche que se votó para Capitán del equipo tuvo una incidencia algo seria con Pedro Fantozzi, a quién acusó de muy poco formal para desempeñar cargos en que la seriedad debe primar sobre todo; pero como había propuesto a éste el Sr. Yanicelli, presidente de la delegación, con un elocuente discurso, como él solo sabe hacerlo, y en el cual habló de "compañerismo", los delegados fueron a votación resultando electo Fantozzi, después de dos empates. Debo decir también que un señor delegado que es tal, boxeador y profesor de su Club se encontraba completamente dormido y para votar había que despertarlo y esperar un rato para que se despejara. ¡Hay que ver!...

En fin, como digo más arriba, es de lamentar la ausencia de Peixoto, nuestro mejor "Gallo" y uno de los mejores púgiles rosarinos, dentro de los que se pueden contar con los dedos de la mano. Todo aficionado conoce perfectamente a Peixoto como boxeador y como caballero; en lo primero, hace más o menos catorce años que calza los acolchados, pues, era un niño y ya estaba en los gimnasios haciendo travesuras con una picardía sin par, y sobre el ring sus desplazamientos inteligentes y su vistoso boxeo llamaba la atención de cuantos lo veían, y así, ganando o perdiendo, fueron pasando los años manteniéndose siempre entre los primeros y mejores boxeadores de nuestra ciudad; y en cuanto a lo segundo, no sé de personas que estén enemistadas con él, lo que quiere decir mucho a su favor como caballero correcto.

***

Se me ha preguntado cómo dan sus fallos los jurados, o cómo se debe dar un ganador:

Contestaré a ésto de la siguiente manera:

1º Los jurados fallan según los Reglamentos de la Federación Argentina de Box que son: Cinco puntos para el "ataque"; cinco para la "defensa"; cinco para la 'ciencia" y cinco para la 'efectividad" A este puntaje se debe descontar puntos por "fouls" Ahora bien, los jurados de nuestra ciudad, o mejor dicho, algunos señores "portugueses" que hacen de jurados en nuestros estadios interpretan "ataque, defensa, ciencia y efectividad", con el conocimiento de las conversaciones hechas con el amigo, que fué "amigo" del boxeador famoso Fulano de Tal, con el agravante de que "algunos" de éstos apenas si hace un año que actúan en nuestro medio;

2º) Se debe dar un ganador interpretando el "ataque" a quien conserva siempre el centro del ring, iniciando primero la lucha, pero que al recibir contestación acepte y aventaje haciendo retroceder a su rival en los cambios de golpes; cuando en la "defensa", a base de un bloqueo correcto es imposible llegar con golpes justos; o cuando con pequeñas esquivadas hace marrar los punches en su contra; cuando la "ciencia" que debe tener buen ataque, buena defensa, desplazamiento de piernas, estilo ordenado, golpes correctos sin fouls, aplicados con los nudillos de las manos y cuando la "efectividad" que es golpe fuerte o justo que hace trastabillar o agotar o derribar a su adversario; cuando en todo ésto uno aventaje al otro, se debe dar ganador, o cuando sea superior, por ejemplo, en ataque, defensa y ciencia, aun perdiendo la efectividad, pero sin caer los 5 segundos de Reglamento que les hace perder todo, debe declarársele ganador.

SE DESTACO



El recio zaguero de Argentino, Bona, volvió a desacar su performance en el match contra los "rojos". Fué uno de los mejores hombres en la defensa del equipo de la zona norte, que ha venido cumpliendo actuaciones que lo colocan entre los buenos cams que actúan en el certamen de la Asociación.

TOLEDO VOLVIO A SER EL MEJOR DELANTERO

UNO DE LOS MEJORES VALORES DE LOS "ROJOS"

En el match con Argentino, Toledo fué nuevamente una de las figuras destacadas del equipo de Provincial. Ya en otras oportunidades nos hemos referido a sus aptitudes que confirmó ampliamente en este match, significándose como uno de los mejores valores de la delantera de los rojos.

Es tanto más destacable esta performance si se tiene en cuenta que el quinteto acusó no pocos altibajos en el encuentro disputado contra los albos.

N. O. Boys versus Olegario Andrade

LAS PERSPECTIVAS

Regazzo dirigirá este match que se llevará a cabo a las 21.30 horas en la cancha que Newell's Old Boys posee en calle Maipú 1243, y que debe ofrecer acciones parejas, el equipo roji-negro, que en el último match de la primera rueda perdiera con Universitario por 22 a 21, enfrentará a Olegario Andrade, que en la misma fecha se impuso a Bieckert por 21 a 20. Cuadros de fuerzas en equilibrio son estos que, si no llevan las acciones a la violencia, deben ofrecer una lucha interesante.

Es muy difícil hablar de chance en este caso por las razones apuntadas y además, porque los dos cuadros están dando muestras de reacción, factor éste que les llevará a escalar posiciones en la tabla.

Será puesto a prueba el puntero

Los resultados de la 1a. rueda

SCORES DE LA 5a. FECHA

En oportunidad de jugarse en la primera rueda los encuentros entre los mismos adversarios que se enfrentarán el domingo, los resultados obtenidos fueron los siguientes: Rosario Central 2, Gimnasia 0; Central Córdoba 2, Sparta 1; Belgrano 2, Wáshington 1; Argentino 1, N. Old Boys 1; Provincial 1, Tiro Federal 0.

No modificará su cuadro Newell's Old Boys?

CASTRO ESTARA YA EN CONDICIONES DE REAPARECER

La forma en que viene actuando el conjunto rojinegro no puede menos que satisfacer ampliamente a los partidarios de la entidad del parque Independencia, que confían plenamente en su chance en los próximos encuentros.

Parece ser propósito firme el confirmar en todas sus líneas el mismo cuadro, pero nada puede adelantarse al respecto pues al parecer Castro estará ya en condiciones de reaparecer.

Creemos empero que hacer una modificación resultaría contraproducente, máxime considerando el rendimiento excepcional que viene cumpliendo el conjunto en esta segunda rueda.

Una cábala que no falla nunca

LE TOCABA a C. CORDOBA

En nuestro comentario del sábado destacamos en suelto aparte una cábala que se viene dando matemáticamente en los matches en que se enfrentan Rosario Central y Central Córdoba. De acuerdo a la misma, le tocaba esta vez ganar a los azules. Llámese coincidencia o atribúyase a causas perfectamente explicables esta regularidad de los triunfos de uno y otro equipo, pero lo cierto es que la cábala no falla. Veremos la próxima vez si se sigue dando.

C. CORDOBA JUGARA EN SU FIELD

SPARTA SERA LOCAL

Para el encuentro del domingo el fixture signa a Sparta el carácter de local en su match con Central Córdoba. Sin embargo el cotejo se disputará en el campo de juego de los azules, actuando estos como visitantes. Los asociados de esta entidad abonarán una entrada popular para tener acceso a la oficial. Hay sin duda, perspectivas de una buena recaudación para la modesta entidad del norte.

Es muy posible que Atlanta vaya a Brasil

JUGARIA VARIOS PARTIDOS

El club Atlanta, de la Metrópoli ha recibido propuesta para una gira por Brasil. Disputaría según la misma algunos matches en Río de Janeiro y San Pablo. En principio, se ha aceptado la programación de partidos, extendiéndose los mismos a Bahía y Río Grande.

En el curso de esta semana, se decidirá definitivamente sobre el punto, designándose la fecha del 18 de diciembre para la partida de dicho conjunto, que guarda buena colocación en el certamen porteño.

Atlanta ha de ser reforzado con varios elementos que le darán una mayor trabazón. Su primer cotejo lo jugaría el 27 de diciembre en Río Grande, desde allí pasará a San Pablo, y luego a Río de Janeiro y Bahía, donde se le programaría una serie de matches.

Argentino es cuadro capáz de ofrecerle tenaz resistencia

No tiene otros atractivos la 5a. fecha a disputarse el domingo

Después de la jornada del domingo, pródiga en acontecimientos y en goales, el cuadro del campeonato ofrece una variante de importancia. Nos enconramos a Central Córdoba tras haber salvado el último escollo difícil de su campaña, y manteniéndose a solo dos puntos de los boys que se manienen firmemente en la delanera.

Pero esa etapa brava de la campaña de los azules que estos han atravesado ya con la sola pérdida de dos puntos, se inicia ahora para el puntero. Es cierto que ha batido categóricamente a cuanto adversario le saliera al paso, pero es de destacar que tendrá ahora que vérselas con cuadros que probablemente le obliguen a un mayor esfuerzo, y pongan a prueba su real poderío.

ARGENTINO, EL "CUCO" DEL CAMPEONATO

Si los albos hubieran tenido más suerte en el primer período del match que disputaron con Central Córdoba, probablemente su situación actual hubiera sido destacada, a solo dos puntos del primer puesto. Pero vencidos en aquella oportunidad sigue ahora los pasos de Belgrano y Rosario Central que se hallan ubicados en el tercer puesto.

Si el domingo consiguen vencer a los rojinegros, su situación mejorará más aun, pues al final puede estar entre los primeros, siempre considerando lejana su chance para llegar a detentar una situación de privilegio. De todas maneras, Argentino está resultando el "cuco" del certamen, y ha salvado su compromiso frente a Provincial con un score que habla elocuenemente sobre su calidad.

UN MATCH BRAVO EN PERSPECTIVA

Estamos por lo tanto a pocos días de un match de perspectivas excepcionales, un match que bien puede dar un vuelco en la tabla de posiciones.

Newell's Old Boys irá a la lucha prestigiado por sus recientes triunfos, todos ellos categóricos, y sin duda que desde ya puede ser considerado como el más probable vencedor.

Sin embargo, la forma en que vienen actuando los albos permiten sindicarlo como adversario de méritos. No es improbable tampoco un resultado favorable a los "salaítos".

LA UNICA ATRACCION

Digamos asimismo que este match viene a salvar el interés de una fecha con pocos atractivos. Central Córdoba tiene un compromiso fácil contra Sparta, mientras Rosario Central difícilmente dejará de adjudicarse dos puntos que servirá de reconfortante, a la espera del cotejo con Newell's Old Boys en la sexta fecha.

En lo que respecta a Belgrano, que jugará con su antiguo rival de barrio, Wáshington, también mantendrá su posición, concentrándose por lo tanto todas las posibilidades de modificaciones en la tabla, en el cotejo que tendrá por escenario el campo de juego de Newell's O. Boys.

SE AFIRMA



Plinio Guiribaldi está afirmando su juego en la delantera rojinegra. Actualmente constituye con Ballesteros una pareja de indudables aptitudes.

Practicarán esta tarde los celestes

JUGADORES CITADOS

Hoy a las 17 horas se realizará en el field de Belgrano una intensa práctica a la que han sido citados los jugadores que figuran en la siguiente nómina:

Bray, Rodríguez, Fagotti, García, Legarreta, Barón, Gramata, Curti, Cortés, Ligterman, O. Barón, Martínez, Palma, Ibarra, D'Andrea, Musuruana, Fiorito, Sarchiara, Imes, Tagliarini, Mussio, Brescia, Michelli, Bonfiglio, Soliar, Martino, Arroyo, Gammarino, Ferrari y Traverso.

A 4 GOALS DE PROMEDIO

LA CAMPAÑA DE N. OLD BOYS

Puede calificarse de excepcional la campaña que viene cumpliendo N. Old Boys en la segunda rueda del certamen.

Ha registrado scores categoricos en su favor, registrando el record frente a Tiro Federal y batiendo, en su actuación de más mérito, a Central Córdoba, por 4 tantos.

Totalizó en cuatro cotejos nada menos que 22 goals, lo que le asigna un promedio de cuatro goals por match, lo que habla claramente sobre los valores del conjunto.

Atlanta será el nuevo adversario de R. Plate

Discreto es el próximo fixture del C. Porteño

La forma en que viene ganando sus encuentros River Plate, le señalan ya como el virtual campeón porteño. No obstante debe cuidar la ventaja que le lleva a San Lorenzo, cuadro que también viene cumpliendo su campaña con mucha regularidad.

El fixture del domingo próximo ofrece algunos motivos de interés. Atlanta será el rival del puntero esperándose que los "bohemios" cumplan una performance de acuerdo con sus méritos y la colocación que llevan en la tabla de posiciones.

Consignamos la nómina de encuentros correspondiente al próximo fixture de 1ª división de la A. Argentina:

Velez Sarsfield v. Tigre.
Platense v. San Lorenzo.
Atlanta v. River Plate
Quilmes v. Talleres
Independiente v. Gimnasia
Estudiantes v. Racing
Lanús v. Arg. Juniors
Boca v. Chacarita
Huracán v. F. C. Oeste

Volvió a vencer el Tiro Suizo Base-ball Club

HINDENBURG SE IMPUSO A PROVINCIAL

Dentro de un marco de gran animación se disputaron el Domingo los dos partidos correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Primavera que con tan buenos éxitos viene haciendo desarrollar la Liga Rosarina de Base Ball.

Como ya se había anunciado a las 8 y 45 dió comienzo en cancha de Sociedad Puerto Rosario al partido en que dirimieron supremacías los nuevos representativos de los Club Provincial e Hindenburg; quienes se presentaron al llamado del Umpire con la siguiente constitución:

Provincial: M. J. Pérez, A. Marqués, F. De Luca, T. Bortolato, O. Parodi, O. Casassa, R. Marqués, G. Galiana y A. Repetto.

Hindenburg: J. J. Annica, A. Alvarez, G. Parodi, M. Mendez, M. Acevedo, J. Marqués, J. Boaso, I. Brune, y P. Brune

Como se ve el equipo representativo del C. A. Provincial se presentó debilitado por la falta de dos buenos valores como lo son los jugadores E. Ferro y G. Castillo quienes por asuntos particulares no pudieron hacer acto de presencia.

En el cuadro ganador hubo una serie de cambios en los puestos — al decir ganador nos referimos a Hindenburg, ya que consiguió una ajustada victoria por 16 corridas a 13; siendo cambiado en los últimos Innings el señor I. Bruné a quien suplantó E. Annoni.

El desarollo del partido fué en resumen el siguiente:

Hindenburg: 2; 1; 3; 5; 3; 2; 0; total 16 corridas.

Provincial: 2; 2; 3; 1; 4; 0; 1; total 13 corridas.

Marcaron las carreras los siguientes jugadores:

Hindenburg: F. Brune 2; A. Alvarez 3; J. Marqués 2; J. J. Annica 3; I. Brune 2; G. Parodi 1; M. Acevedo 1; J. Boaso 1; y E. Annoni 1.

Provincial: O. Casassa 3; T. Bortolato 3; A. Marqués 3; F. De Luca 1; y M. J. Pérez 3.

EL MATCH DE LA TARDE

Por la tarde jugaron en cancha de Defensores Ben Hur como también se anunciara oportunamente Tiro Suizo B. B. C. y Rosario B. B. C. logrando acreditarse la victoria los nombrados en primer término tras un partido sumamente equilibrado y que finalizó con el siguiente score:

Tiro Suizo B. B. C. 8; Rosario B. B. C. 5.

Los nuevos se presentaron constituídos de la siguiente forma:

Tiro Suizo B. B. C.: R. Nograro, J. J. Vernet, J. Boccio, A. Turco, J. Varzola, J. G. Boccio, Buenaventura, E. Vaginal, V. Spósito.

Rosario B. B. C.: E. Pérez, A. Donadille, J. Sapiña, G. del Toro, D. Burgoa, N. Cantini, A. Lombardi, T. Heuer, y O. Ricci.

Después del tercer inning el equipo ganador hizo los siguientes cambios J. J. Vernet pitcher, J. Boccio Catcher.

El desarrollo del partido fué el que sigue:

Tiro Suizo B. B. C.: 3; 2; 2; 1; 0; 0; total 8 corridas.

Rosario B. B. C.: 1; 2; 0; 0; 1; 1; 0; total 5 corridas.

Las carreras fueron marcadas por los siguientes jugadores:

Tiro Suizo B. B. C.: Varzola 1; R. Nograro 1; J. J. Vernet 1; Vaginal 1; J. G. Boccio 2; A. Turco 2.

Rosario B. B. C.: D. Burgoa 2; N. Cantini 1; A. Donadille 1 y O. Ricci 1.

MARVEZZI HA DADO ARMONIA AL QUINTETO DE ARGENTINO

Una coincidencia digna de ser destacada

Después de no pocos esfuerzos de los dirigentes de Argentino, éstos lograron que Marvezzi se reintegrara al cuadro. La colocación que han logrado los albos bien merecía al transar con el citado player, cuya presencia ha reportado no pocos beneficios al equipo, al dar gran armonía al quinteto ofensivo.

Es de destacar una coincidencia con respecto a la actuación de este jugador. Se recordará que después del partido con C. Córdoba, en la primera rueda, se lo eliminó del equipo conjuntamente con Fernández y otros jugadores. Y fué con Provincial cuando Argentino debió hacer los ensayos, por así llamarlos, de su nuevo equipo. En aquella oportunidad, Argentino ganó por el mínimo score. Y precisamente frente a los "rojos", reaparece ahora Marvezzi para dar al cuadro el toque que le faltaba, para un rendimiento que es promisor de mejores performances en sus próximas presentaciones. Veremos si los albos siguen la racha ante el difícil escollo que significa su match con el puntero.

REAPARECERA



Parece muy probable que actúe Silvestre Conti, en el match con Newell's Old Boys. El resto de la defensa no será modificado.

Un encuentro decisivo de la cuarta especial juegan el domingo

Se enfrentarán Newell's Old Boys y Argentino

El preliminar del bravo match del domingo próximo que se disputará en el field de Newell's Old Boys, tiene no pocos atractivos y contribuirá sin duda a la presencia de numerosos espectadores.

Las cuartas especiales de esas entidades ocupan actualmente el primer puesto en igualdad de puntos, debiendo ser decisivo el resultado que se obtenga en esta oportunidad.

Debe destacarse asimismo que Rosario Central, que en esa división ocupa el segundo puesto a solo un punto do los anteriores, puede terciar con éxito en las próximas fechas. De este cúmulo de circunstancias deriva el interés excepcional que ha despertado el cotejo que comentamos, el que puede alcanzar proyecciones que justifiquen plenamente el ambiente creado entre los aficionados.

Huracán y Uria juegan esta noche

EN LA CANCHA DEL 1º

El calificado conjunto de la "H" recibirá en su cancha de calle Urquiza la visita del entusiasta conjunto de Uría, la briosa muchachada de calle Alem, team rejuvenecido ahora con sangre nueva. En efecto, el cuadro visitante cuenta ahora con algunos jugadores de la Cadete campeón del mismo club y sus acciones están mejorando como era presumible. No creemos sin embargo, con toda la buena voluntad que ponga el cuadro de Uría, pueda hacer peligrar la chance de Huracán disciplinado y técnico, que va escoltando en la tabla de posiciones a Velocidad y Resistencia y con muchas probabilidades en el campeonato.

Si los jugadores no se empecinan en reeditar aquel match de la primera vuelta que fué malo desde el punto de vista técnico, podrán observarse algunas incidencias interesantes en este choque de fuerzas diferentes.

Marincioni debe dirigir este match anunciado para las 21.30 horas.

Osta confirmó sus méritos el domingo

COLABORADOR EFICAZ DE DE LA MATA

Ya en oportunidad de su rentree en el primer equipo de Central Córdoba, destacamos a Osta como una de las figuras destacadas del conjunto.

Frente a Argentino y el domingo ante Rosario Central, Osta se constituyó en una de las figuras destacadas del conjunto, pudiéndose adelantar que en próximas presentaciones ratificará sus méritos. Es más que probable que los dirigentes azules se resuelvan a ratificar esta delantera que tantas satisfacciones viene deparando a la prestigiosa entidad del sur.

MODIFICARA SU DEFENSA ARGENTINO

PROBABLEMENTE SE INCLUYA NUEVAMENTE A CONTI

El desempeño que tuviera la defensa de Argentino en su reciente compromiso con Newell's Old Boys fué sin duda bueno, pero acusó algunas fallas entre las que cabe citar la del half izquierdo, poseedor de condiciones pero que actualmente, muy difícilmente pueda ser considerado en un nivel superior a Silvestre Conti.

Parece existir el própósito de incluír a este veterano en el match con Newell's Old Boys, lo que sin duda contribuirá a que la defensa alcance el máximo de su poderío.

EN LA SEGUNDA DE RIVER PLATE



Bossio, el otrora celebrado internacional, actúa en el segundo equipo de R. Plate. Pese a sus esfuerzos, no ha logrado repuntar hasta el momento como para merecer otra designación en el conjunto superior del puntero del campeonato porteño. No obstante ello, aun mantiene muchas de las condiciones que le hicieron una figura de excepción en el balompié nacional.

DEMOCRACIA

Rosario, Martes 24 de Noviembre de 1936

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Mi comentario del sábado anterior me ha servido para comprobar cómo hay mucha gente de actuación destacada en el deporte que no actúa con la debida sinceridad. Numerosos han sido los dirigentes de clubs que me han hecho llegar su adhesión por la valentía conque fué encarada la situación en la Asociación Rosarina de Fútbol, pero ninguno de ellos ha sido hasta ahora capaz de plantear la situación desde el cargo que ocupan. Es que nuestros dirigentes están muy acostumbrados que otros saquen las castañas del fuego. Mientras tanto ellos se van acomodando. Como aun subsiste el compromiso de honor contraído por intermedio de un presidente de club, los lectores de esta sección tendrán que esperar unos días, pero les prometo que no se quedarán en ayunas. Mientras tanto es necesario no entorpecer las gestiones que se realizan para buscar una solución a la gravísima situación de nuestro fútbol.

:::

La gente de Central Córdoba está que no cabe en sí de gozo más que por la victoria obtenida por su cuadro, por la forma en que jugó el equipo. Y por cierto que su júbilo está justificado. Ahí, en esa delantera hay cuatro muchachos que son una promesa de juventud, sacados de las filas de la misma entidad y que están resultando muy bien. Sobre todo que tienen una ligereza, una elasticidad que trae al campo de juego la suficiente vivacidad como para que el espectáculo sea gratísimo a la vista.

:::

De la Mata sigue siendo una cosa muy seria y no hay dudas que Gabino Sosa ha dejado su cetro en muy buenas manos. Si el chico no se marea y se encarrila por una vida moderada, pue de ser una gran figura nacional en el deporte. Pero me permito dar una opinión. Creo que se está perdiendo tiempo haciéndolo jugar de director de ataque. Su juego debe producir mucho más de insider, por sus características de peligrosidad.

:::

Ahora el Campeonato ha quedado casi reducido—salvo algo excepcional—a la persecución de Central Córdoba al puntero. Está a un solo punto y cualquier desliz podría dar lugar a que los papeles se inviertan o por lo menos a una final que sería sensacional. A Newell's Old Boys le falta nada menos que Argentino, Belgrano y Rosario Central, tres huesos duros de roer. Ya Argentino en la primera rueda le empató en un goal y viene jugando en forma tal que no sería nada difícil que repitiera la performance.

El rendimiento del primer team charrua

Presentará la misma alineación el domingo

Las tres últimas performances de Central Córdoba han sido realmente dignas de ser destacadas. Totalidad once goals y tres solamente en contra, ante cuadros como Belgrano, Argentino y R. Central, es ya una hazaña poco común.

El rendimiento del cuadro ha sido optimo, existiendo el propósito de no modificarlo en el próximo encuentro con Sparta.

Este match, si bien destaca a los azules como lógicos ganadores, puede deparar momentos de interés si se tiene en cuenta las recientes actuaciones de los albinegros, que empataron con Belgrano para imponerse después por alto score a Gimnasia.

Es de recordar asimismo que en la primera rueda, con un poco de suerte, Sparta pudo darle un susto a su fuerte oponente.

Bolivia no participará en el Camp. Sudamericano

PARAGUAY RATIFICO SU CONCURSO

La deserción de Bolivia en el certamen sudamericano, amengua el interés del mismo. Aduce dicho país razones de orden respetable: el hecho de no poder formar cuadro de la potencialidad que requiere la concurrencia a un campeonato de tal magnitud.

En cuanto a Paraguay, ha ratificado su concurso, así como su team que es por lo visto, de una enjundia respetable.

Veremos como se saldan las justas que demanda el certamen, en el que deben estar representados todos los países para los cuales está destinado. Sus mismos iniciadores confirman sus temores de que pueda resultar un fracaso.

Falta decisión en la delantera albiceleste

MUCHOS ELEMENTOS NUEVOS

Tiro Federal ha debido echar mano a nuevos elementos para formar su línea delantera, y, si la prueba no ha sido infructuosa, falta aun tiempo prudencial, para que los de la "sangre nueva" se aplomen y den de sí como para ser ratificados en sus respectivos puestos. Lo que ocurre en el quinteto de los albicelestes es bien claro: cada uno de los muchachos trata de hacer en el propio esfuerzo las cosas de la mejor manera posible, olvidando que la labor colectiva es la que rinde mayor provecho. Esto rinde a una mayor decisión, puede dar sus buenos frutos. El más avezado de los "nuevos", es, sin lugar a dudas Demaría, aunque se gaste sin que los demás le imiten.